

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Los debates parlamentarios de ayer se refirieron al contrato con la Trasatlántica, a la Reforma Agraria y al Estatuto

Durante la sesión nocturna se produjo un vivo incidente entre los señores Gil Robles y Menéndez

Madrid, 13 y 14.—Varias horas a las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Regular concurrencia. En el banco azul, los ministros de Marina y Estado.

ORDEN DEL DIA

ANULACION DEL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

El señor VALLE defiende un voto particular al artículo quinto, solicitando que el cálculo del tanto por ciento por amortización se haga sobre el valor a justificar por los libros de Contabilidad que cada buque tuviese durante la época en que se dedicó a los servicios subvencionados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, presidente de la Comisión, se opone. Argumenta el incumplimiento de las obligaciones por parte de la Compañía y defiende el criterio de la Comisión. El señor VALLE rectifica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión no es absolutamente contraria al criterio del voto. El señor GIRAL coincide con estas manifestaciones.

El señor GUERRA DEL RIO:—Eso quiere decir que el ministro, que hizo cuestión de Gobierno el dictamen frente al voto del señor Pérez Madrigal, no lo hace ahora.

El señor MAURA pide que el ministro y la Comisión concreten si aceptan o no el voto.

El señor PEREZ MADRIGAL:—S. S. lo que quiere es el naufragio.

El señor GIRAL:—Yo no tengo por qué aceptar votos. Eso compete a la Comisión.

El señor MAURA:—Entonces la Comisión debe ilustrarme.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—La Comisión, por mayoría, aceptó el voto.

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Y ahora quién es el naufragio?

El señor PEREZ MADRIGAL:—Es verdad. Está el comandante en la escaler.

El señor ALTAVAS:—Si lo dice Chuti...

El señor PEREZ MADRIGAL:—Adiós don Inés. (Risas.)

El señor SAMPER defiende una enmienda al artículo 5.º Los radicales—dice—creemos que las Cortes no deben pronunciar una palabra en este asunto, porque concierne a otros organismos de mayor capacidad jurídica.

Para la liquidación debe tomarse por base el contrato de 1910.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—Este contrato no contiene ninguna norma para la liquidación. Con el criterio de S. S. la Comisión sale beneficiada.

DON BASILIO ALVAREZ dice que no puede dejar de reconocer la gran obra de la Trasatlántica, que llevó siempre con gloria el pabellón de España por los mares de todos los países. Esto le obliga moralmente a defenderla.

El señor EGOICHEAGA:—Las 250 informaciones con que la Trasatlántica ha querido impresionar a la Comisión están imbuidas del mismo pensamiento que S. S. desearría. (Protestas de los radicales.)

DON BASILIO ALVAREZ:—Yo he visto a S. S. por los pasillos del brazo del señor Ibarra.

Termina negando capacidad a la Cámara para hacer la liquidación.

El señor EGOICHEAGA:—La Comisión no ha querido que una Compañía que ha explotado al Estado aparezca como víctima.

DON BASILIO ALVAREZ:—Es que para mí la Compañía es el Estado.

El señor EGOICHEAGA:—Eso es un disco. Si esta Compañía ha hecho buenos servicios al Estado, no es menos cierto que ha llevado toda la roña clerical a América.

(Protestas de las derechas.)

Los que defienden a la Compañía deben dar la cara y decirlo con claridad.

Algunos pretenden alargar la liquidación con organismos burocráticos y trámites judiciales.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica:—Yo no defendí a las Compañías, sino a la justicia.

El señor SAMPER:—Con mi enmienda se busca una garantía; pero no para el Estado ni para la Compañía, sino en favor de la justicia.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—No es exacto que estemos en un caso de revisión. Si se vota el artículo 5.º como viene a la Cámara se favorecerá a la Compañía más que la revisión.

Se rechaza la enmienda por 97 contra 66.

El señor MAURA pide una aclaración al párrafo segundo, que se refiere al capital circulante.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que es el que se desprende de la esencia del artículo.

El señor MAURA:—Eso demuestra que no es posible liquidar un contrato que lleva 22 años de vigencia, pues lo del año 22 se refiere sólo a la prima de subvención a la navegación.

El señor RODRIGUEZ PEREZ le contesta diciendo que el decreto de 1922 modificó sustancialmente las relaciones del Estado con la Compañía.

El señor GIRAL apoya estas explicaciones de la Comisión. Se aprueba el artículo quinto en votación nominal pedida por los radicales, por 146 votos contra 83.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El señor BESTEIRO dice que el señor Guerra del Río le ha pedido, en nombre de los radicales, que se le autorice para presentar enmiendas a la base sexta a partir del párrafo séptimo.

El señor DIAZ DEL MORAL, por la Comisión, se muestra bien dispuesto a aceptar enmiendas a toda la base.

El señor BESTEIRO:—A toda la base no. A partir del párrafo séptimo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—Eso es un trato de favor.

El señor GUERRA DEL RIO:—No hay trato de favor. Es una excepción para el caso de que se empeece la discusión.

Además no se puede tratar igual a una minoría que presenta una enmienda a cada párrafo para elaborar, que a las que presentan ocho o diez a cada uno de ellos.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—Nosotros perseguimos mejorar el dictamen.

El señor BESTEIRO propone, y se acepta, autorizar enmiendas a partir del párrafo séptimo, por todas las minorías.

Advierte que a esta base se han presentado 70 enmiendas y cuatro votos particulares.

El señor DIAZ DEL MORAL tenía un voto particular.

LA COMISION acepta parte del voto particular del señor MARCOS ES CRIBANO.

El señor MARTINEZ DE VELASCO defiende otro a la totalidad de la base.

Le contesta el señor ARAGAIN, por la Comisión, y se rechaza por 134 contra 22.

El señor HIDALGO defiende un voto particular, y sin que la Comisión le conteste, lo ratifica.

Las señoras LAMAME DE CLARAC y BALBONTIN consumen turnos en contra de la base sexta, que pasa a ser quinta por suspensión de ésta, repitiendo los argumentos de sus anteriores intervenciones.

Les contesta a ambas, por la Comisión, el señor CANALS.

El señor VAQUERO consume otro turno. Aboga por una Reforma Agraria republicana que huya de extremismos y satisfaga las grandes necesidades del agro español.

Se declara partidario de la Reforma Agraria del señor Pi y Margall.

Pide rapidez para la implantación de la Reforma.

Se cultivar la tierra como hermanos, de mutuo acuerdo.

El señor PALANCO le contesta por la Comisión.

Rectifican los señores LAMAME y BALBONTIN.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'55 para reanudarla a las 10'30.

SESION NOCTURNA

A las once menos doce minutos abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los ministros de Marina, Trabajo e Instrucción, y posteriormente van llegando los demás, excepto el de Obras Públicas.

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se discuten las enmiendas al artículo quinto, y nominalmente se rechazan por 152 contra 19, y por 202 contra 21 votos dos enmiendas a dicho artículo defendidas por el señor MARTIN y MARTIN.

El señor CALDERON apoya otras dos enmiendas cuyo espíritu estaba separado ya del artículo quinto.

Le contesta el señor POZAS JUNCAL, por la Comisión, quien dice que las sugerencias que hace hubieran sido más oportunas al discutirse la Constitución.

Rectifica don ABILIO CALDERON, y se rechazan nominalmente.

El señor GIL ROBLES manifiesta que no tiene inconveniente en apoyar en un solo discurso las otras tres enmiendas que tienen presentadas los diputados agrarios.

Agrega que ya ha defendido su actitud la minoría y no quiere que se diga que imposibilita el debate político que podría iniciarse y que tal vez fuera base de resoluciones definitivas.

Dice que se trata de un problema de soberanía y lo mismo le da que el freno de la libertad lo tenga el Gobierno que la Generalidad. (Por aplaudir es expulsado un espectador de la tribuna.)

Considera un error enfocar el problema de Cataluña con criterios de derechas e izquierdas.

Es peligroso dar a la Generalidad facultades para regir el derecho de reunión.

ALGUNOS CATALANES:—¿Por qué?

El señor GIL ROBLES:—Porque posiblemente no podría hablar nadie más que los que pensarían como vosotros.

En lo referente al régimen de Prensa, pide aclaraciones sobre si ha de ser un régimen general de imprenta o sólo de Prensa. Hay que saber si se trata de hojas, pasquines o folletos, pues podría darse el caso de que se publicaran hojas subversivas en español y es necesario saber si las autorizaba la Generalidad.

Dice que en los Estados federados no se delega el régimen de Prensa.

UNA VOZ:—¿Y la censura?

El señor GIL ROBLES:—No hablo de eso, porque tendría que hablar de eso y de la incautación de imprentas que se hace aquí.

La censura la combatí cuando vosotros estáis callados. (Los socialistas le interrumpen.)

Don TEODORO MENENDEZ le dice que él trabajó con Calvo Sotelo en los trabajos de la conversión de la Deuda.

El señor GIL ROBLES:—S. S. es un calumniador. Yo no traté a Calvo Sotelo en el Ministerio de Hacienda, y S. S. es el menos indicado para hacerme cargos, porque está aquí sin representar a los obreros, ya que siempre fué un burgués.

Don TEODORO MENENDEZ:—S. S. es un perfecto imbécil.

El señor GIL ROBLES:—No ofende quien quiere, sino quien puede; pero por decoro de la Cámara se deberían explicar esas palabras.

El PRESIDENTE invita al señor Menéndez a que rectifique y éste dice que para retirar sus palabras ha de retirar antes el señor Gil Robles la de calumniador que le ha dirigido.

Entre el PRESIDENTE y el señor GIL ROBLES hay un forcejeo de frases sobre si es o no calumnioso la imputación de Menéndez a Gil Robles, acerca de sus relaciones con Calvo Sotelo.

El señor GIL ROBLES:—No seguiré mientras no se me den explicaciones, porque hace tiempo que la minoría agraria está siendo objeto de insultos.

La PRESIDENCIA le promete apoyarle en sus derechos, aunque debe tener en cuenta que hay estilos oratorios que provocan incidentes.

El señor GIL ROBLES insiste en que se le den explicaciones.

El PRESIDENTE apela a la generosidad del señor Menéndez y éste se ofrece a resolver el incidente.

El señor MENENDEZ:—He dicho que más caro que las dietas son las Comisiones de la conversión de Deuda, que es una de las inculpaciones contra el señor Calvo Sotelo en la petición de responsabilidades.

Entonces me ha llamado calumniador y yo estoy en un plano superior al señor Gil Robles y todos sus correligionarios. (Escándalo y protestas.)

El señor BESTEIRO invita a los agrarios a que escuchen y que luego hablarán.

El señor MENENDEZ:—Además me ha llamado burgués, a mí que he luchado por los obreros, he ido a la cárcel por ellos y he viajado por carretera entre la Guardia civil. (Aplausos de los socialistas.)

Burgués es quien vive a costa ajena, y yo vivo de mi trabajo. (Grandes aplausos.)

Estoy dispuesto a luchar con Gil Robles y todos sus correligionarios en todos los terrenos. (Ovación.)

El señor GIL ROBLES:—En el terreno parlamentario no tengo inconveniente en luchar con S. S. En cuanto a los demás terrenos, todos los hombres tienen su alma en su almario.

Queda terminado el incidente y el señor GIL ROBLES sigue su intervención.

Insiste en que no pueden concederse a la Generalidad las facultades de reunión y Prensa.

El señor LUJAN le contesta, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos.

El señor GUERRA DEL RIO habla para explicar los votos de los radicales.

Nosotros hemos presentado una enmienda semejante a la defendida por el señor Gil Robles, por ser así el criterio de nuestro jefe.

El señor CARRASCO FORMIGUERA:—¿Dónde está? (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL:—Preguntan que dónde está el jefe. (Nuevos rumores de los radicales.)

El señor BESTEIRO, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal:—La Cámara no puede estar pendiente de las ingeniosidades de S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Pero es que la Cámara está pendiente del señor Lerroux. (Muchas risas.)

El señor GUERRA DEL RIO:—Un poco de paciencia, señores. Al discutirse la Constitución, los radicales sostuvieron este criterio. Por este motivo hoy nos vemos precisados a votar la enmienda del señor Gil Robles, y también votaremos contra el artículo quinto.

La enmienda es rechazada por 191 votos contra 73. Muchos radicales se abstuvieron.

Se procede a votar nominalmente el artículo quinto y se aprueba por 185 votos contra 75. También se abstuvieron muchos radicales.

La sesión se levanta a continuación. Son las dos menos cinco de la madrugada.

Ha quedado constituido el Tribunal de Responsabilidades

EL SEÑOR FRANCHY ROCA DESIGNADO PARA LA PRESIDENCIA

Madrid, 13.—12 noche.

A las cuatro de esta tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades, bajo la presidencia del señor Cordero.

Hablando más tarde éste con los periodistas, dijo que los reunidos se habían ocupado de los diversos asuntos en tramitación y que se examinarán los sumarios concluidos sobre responsabilidades políticas, que serán entregados al presidente del Tribunal de Responsabilidades, que hoy probablemente quedará constituido en la Cámara, presidiendo este acto el señor Besteiro.

Añadió que el Tribunal actuará en el Senado y que lo primero que se verá será el proceso político contra los ministros de la Dieta.

El Tribunal de Responsabilidades se reunió acordando su constitución.

Nombró presidente al señor Franchy Roca; secretario, al señor Mirasol, y ponente, al señor Puig D'Aspre.

Interrogado el señor Franchy Roca sobre la forma en que actuará el Tribunal de Responsabilidades, manifestó que se ajustará a la ley de Enjuiciamiento criminal.

La propuesta de la Comisión es a modo de escrito de la calificación fiscal.

En primer lugar hay que ponerlo de manifiesto a los acusadores que son el fiscal y los diputados que han mantenido votos particulares, para que propongan las partes.

Después pasará el expediente a los defensores.

Luego se reunirá el Tribunal para resolver sobre la admisión de las pruebas y señalar el día para la vista.

Se ignora el lugar donde se celebrará, aunque desde luego será en audiencia pública.

Calcula que podrá resolverse en el plazo de dos meses y medio a tres.

Todavía no hemos recibido, dijo, el expediente de la Comisión de Responsabilidades.

Podrá darse un plazo dilatorio por recusación, pero no creo que se haga.

Del secuestro del empleado de la Arrendataria

PALMA DE MALLORCA.—A bordo del correo francés "D'Amelia" ha negado procedente de Argel, el empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos Francisco Coll, que fué secuestrado por el falucho "San José".

El señor Coll ha declarado que los secuestradores le guardaron grandes consideraciones y que nuestro consúl en Argel le dió toda clase de facilidades para que pudiera regresar a Palma. Se cree que el hecho no constituye delito pues cuando un barco se encuentra fuera de las aguas jurisdiccionales y uno de sus tripulantes salta a otro, como ha ocurrido en este caso, el barco a que ha saltado sólo tiene la obligación de dejarle en el primer puerto que toque.

El consúl de Argen comunicó al fondear allí el falucho "San José", fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado el patrón y sus tripulantes.

En la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Academia de Segovia, el Jefe del Estado pronunció un nuevo discurso

El señor Alcalá Zamora fué obsequiado con un banquete y aclamadísimo

SEGOVIA.—Desde primera hora, la población estaba animadísima. Los edificios oficiales lucían colgaduras. Llegaron el jefe de la séptima División de Valladolid, general Lacera; el Director General de la Benemérita, general Cabanellas; los generales Caballero, Angosto, Pardiñas y otros jefes y oficiales de diversos Cuerpos y Armas, el ministro de la Guerra y el Presidente de la República, para asistir a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de las Academias de Artillería e Ingenieros, que son 40 de la primera y 21 de la segunda.

A las once formó en la calle de San Francisco, frente a la Academia, una batería de Artillería, con estandarte y una banda de trompetas, que fueron encargados de rendir honores.

En el zaguan de la Academia formó la escolta del Presidente de la República, integrada por alféreces alumnos del Arma de Infantería, y en la puerta de la Academia formaron dos compañías de Ingenieros y tres baterías de alumnos. En el patio se levantaron tribunas para el Presidente de la República, personalidades y entidades. Acudió al acto numerosísimo público, en el cual tuvo una nutrida representación el bello sexo. A las 11'25 llegó el jefe del Gobierno, acompañado del Director General de Seguridad y de su ayudante, general Romero.

Los alumnos presentaron armas, recibiendo al jefe del Gobierno el Director de la Academia, señor Roca y las autoridades locales. Media hora después, llegó el Presidente de la República, con el jefe del cuarto militar de la Presidencia, general Queipo de Llano; el secretario, señor Sánchez Guerra y el ayudante, general señor Rebolledo.

Se le tributó un cariñoso recibimiento, rindiéndole honores las fuerzas formadas, a las cuales revistó. Después penetró en el patio, procediéndose a la entrega de despachos a los nuevos oficiales.

Entre éstos figuran dos oficiales, uno peruano y otro uruguayo que han recibido la carrera de Ingenieros militares en esta Academia.

El director de la Academia pronunció un breve discurso expresando la satisfacción que sentía ante la asistencia al acto del Presidente, jefe del Gobierno y demás personalidades. Ofreció la adhesión de los alumnos, y de todos los presentes a la República y al Gobierno, invitando a los alumnos, nuevos oficiales, a seguir luchando por la patria bajo la norma militar, que es la disciplina.

Seguidamente el jefe del Estado hace uso de la palabra, y empieza diciendo:

Hoy, como ayer, cuando saludé a vuestros compañeros de Toledo, traigo el saludo de la Patria, que represento.

Agradeció las palabras pronunciadas por el coronel director de la Academia, y dijo que siempre debe existir una íntima penetración entre todos los Cuerpos y Armas del Ejército para mejor servir a España.

Tengo la seguridad—agrega—de que vuestros corazones sentirán la misma sensación al abandonar estas aulas que cuando salieron de los hogares para iniciar la carrera, y pienso que sentiréis una gran alegría al entrar en la lucha por la vida.

Se refirió especialmente al Arma de Artillería, elogiándola.

Hoy—dijo—ya no hay amenazas de discordias ni sombras de vejación y de injusticia. Hay un poder con la fortaleza sñciente y la justicia bastante para concederlos lo que tenéis derecho, sin sed de venganza ni deseo de captación.

Refiriéndose a los Ingenieros recordó la tradición del glorioso Cuerpo y terminó diciendo:

Esta es la primera promoción de Artillería que sale libre de injusticias y la primera de Ingenieros que ve triunfante su tradición, que es la del pueblo.

Recibid mi saludo y haced siempre honor a la educación que aquí recibisteis, llevando timbres de gloria en el pensamiento y en la conducta.

El señor Alcalá Zamora, fué ovacionadísimo.

Seguidamente se procedió a la entrega de los despachos, y, por último, desfilaron los nuevos oficiales.

A los números uno les entregó el presidente los sables de honor.

El coronel director habló de nuevo para despedir a los nuevos oficiales de Ingenieros.

Después se descubrieron tres lápidas con el nombre de los compañeros de Artillería e Ingenieros muertos en campaña durante el siglo XX.

En este acto, el coronel director pronunció breves palabras y terminó con vivas a España y a la República, que fueron contestados.

El presidente de la República y su séquito visitaron las dependencias de la Academia.

Después de la entrega de los despachos presidenciales a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros, se celebró en la Academia un banquete al que asistieron los señores Alcalá Zamora, los profesores de la Academia y las autoridades de la plaza.

El señor Alcalá Zamora entregó al alcalde 1.000 pesetas con destino a los pobres de la localidad.

Después del banquete fué cumplimentado su excelencia por el presidente de la Audiencia, gobernador, alcalde y jefe de Policía.

Acto seguido abandonó la Academia, tributándole honores una batería de Artillería y siendo aclamado por el numeroso público congregado en aquellos alrededores, al mismo tiempo que la banda de música interpretaba el Himno de Riego.

El señor Guerra del Río dice que el señor Lerroux interviendrá en el Parlamento en cuanto se le dé ocasión

Madrid, 13.—11 noche.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si el señor Lerroux reproducirá en el Parlamento los conceptos de su discurso de Zaragoza, y contestó:

—Tan pronto como se le dé ocasión para ello.

Uno de los periodistas agregó:—No se le ofrecerá esta ocasión.

—Entonces... Nosotros esperamos un plazo prudencial para hacerlo.

—En este caso—dijo el reporter—son ustedes más gubernamentales que el propio Azaña.

—En efecto; nosotros somos gubernamentales de la República y republicanos de toda la vida. En cambio el señor Azaña fué en sus tiempos reformista.

El diputado Gassol llega a Madrid y declara ante el Juzgado

NO TIENE INTERES EN PERJUDICAR A LOS AUTORES DEL ATENTADO — EL REFUGIADO EN PORTUGAL

Madrid, 13.—11 noche.

Don Ventura Gassol estuvo en el Congreso y su presencia despertó gran curiosidad.

Manifestó esta noche a los periodistas que él no tiene ningún interés en perjudicar a los autores del atentado contra él, porque sabe que son muchachos que han obrado influidos por otras personas.

Rogó a los informadores que hicieran constar su más enérgica protesta por las insidias que se han vertido en torno a este asunto.

Ante el Juzgado del Centro compareció el diputado señor Gassol.

Relató detalladamente la agresión de que fué víctima, sin aportar datos nuevos.

En una fotografía reconoció a Bienes como uno de los individuos que le injuriaron.

A las seis, el juez, acompañado de Gassol estuvo en la Cárcel Modelo para efectuar el reconocimiento de los dos detenidos por este suceso.

Dicen de Lisboa que José Bienes, que se encuentra en Estevill, infundió sospechas a la Policía portuguesa y fué detenido.

Personas de la amistad de Bienes lograron que se le libertara y que, atendiendo a la clase del delito, se le considere como emigrado político.

Bienes ha declarado a un periodista portugués que las heridas se las produjo él mismo con la maquinilla, porque Gassol no se estaba quieto y que ellos sólo pretendían cortarle

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 13 y 14.—Varias horas

LA MINORIA RADICAL

Bajo la presidencia del exministro señor Martínez Barrios, se reunió esta mañana, en una de las secciones del Congreso, la minoría radical.

La reunión se dedicó exclusivamente al estudio de las enmiendas presentadas a la base sexta del proyecto de reforma agraria.

PROPUESTA PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El diputado por Zaragoza señor Algora ha logrado que todas las minorías firmen una proposición, pidiendo cinco millones de pesetas para remediar la crisis del paro en toda España.

ACUERDO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical socialista acordó que la enmienda del señor Gomaris sobre la cuestión de Justicia del Estatuto se lleve como ponencia de la minoría a una reunión de jefes de las restantes minorías.

EL SEÑOR DOMINGO DESMIENTE UNA INFORMACION

Don Marcelino Domingo ha desmentido la afirmación que se le atribuyó de que el 15 de agosto se publicará en la "Gaceta" la Reforma Agraria.

ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS

El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda a un artículo del Estatuto, pidiendo que el archivo de la Corona de Aragón dependa del Gobierno de la República y sea regido por funcionarios del Cuerpo de Archiveros.

UNA INTERPELACION

El diputado señor Aragay visitó al señor Besteiro para pedirle día en que presentar una interpección, en nombre de la minoría catalana, acerca del conflicto agrario en Cataluña.

PASANDO EL TIEMPO

Tuvo ayer el ambiente de todo menos de lo que francamente debía tener. Queremos decir que si bien el cielo llegó a estar casi despejado, también estuvo cubierto y que, aunque el termómetro subió hasta 28 al sol, no dejó de refrescar a ratos, especialmente por la tarde, en que cayó el viento Norte y que lo que no pudo registrarse fue lo propio de la estación: una temperatura de más de 40 grados que hubiera hecho sudar a mares en estos tiempos en que tanta cosa hace sudar.

Tan fué el día casi de invierno, sobre todo a partir del véspero, que la mayor parte de la gente no se decidió a pasear en el Espolón y lo hizo en la calle de la República hasta la hora de la cena, como en cualquier día de diciembre. Menos mal que nos pasamos sin agua y sin relámpagos, sino ver algunos postes de la línea telefónica situados cerca de la "Ponsalada" que ofrecían señales de haber sido acariaciados por la exhalaciones.

En cuanto al estado barométrico no es nada favorable. El mercurio está bajo y tiende a bajar. Hoy se celebrará concierto musical en el Espolón y tememos mucho que el ambiente no le sea favorable, aunque deseamos lo contrario.

Como resumen de nuestra estado ante el ambiente, les diremos a ustedes que aguardamos el calor con tanta ansiedad como otros esperan la crisis. Y para ver si logramos que llegue al fin, hasta hemos incurrido en la puerilidad de que podíamos atraerlo anunciando cada día que en el siguiente la temperatura sería tibia. Pero nosotros tenemos experiencia de que nos falla el procedimiento, porque basta que hayamos anunciado por nuestra cuenta determinado ambiente para que fuera contrario el que venía a producirse. Es posible que a los agroreros de la crisis política les ocurra una cosa semejante, aunque, naturalmente, respecto de uno y otro ambiente el cambio ha de producirse alguna vez y por tanto el éxito estriba en no causarse de anunciarlo. Es algo así como apuntar seguidamente a la ruleta a un número. Alguna vez se dará. Claro es que puede darse cuando el jugador se haya quedado sin dinero que poner en juego.—C. M.

Recordaba el señor Valle que la última vez que se reunió la Comisión estudió el artículo en que se trata de la ejecución por la Generalidad de las leyes del Estado, y se propuso que cuando estas ejecuciones no se realicen en forma que el Estado estimase prudente, este podría vigilar la ejecución y advertir a la Generalidad.

En caso de mantenerse ésta en sus puntos de vista se sometería el pleito al Tribunal de Garantías.

Otro criterio más rígido que el mío propuso en el seno de la Comisión que cuando la Generalidad no atendiese las indicaciones del Estado, éste ordenaría en firme y que la Generalidad fuese la que apelara ante el Tribunal de Garantías, y así nos quedamos.

Todo lo que después se ha venido refiriendo en la Prensa sobre negociaciones de ésta o de otra materia, para nosotros es completamente nuevo.

LA MINORIA CATALANA SE REUNE

La minoría catalana estuvo reunida hasta cerca de las ocho y media de la noche en una de las secciones del Congreso.

A la salida, el señor Companys dijo a los periodistas que habían examinado la situación creada en torno del Estatuto de Cataluña.

Me interesa hacer constar que todos los acuerdos que se vienen adoptando lo han sido siempre por unanimidad, y que nuestros representantes en la Comisión de Estatutos interpretan

siempre con gran fidelidad los acuerdos de la minoría.

Nosotros, hasta que el Gobierno exponga su criterio, no podremos hacer nada.

Hay una gran confusión y es preciso opinar sobre cosas concretas, que hasta ahora no hay.

Por último dijo que carecen de fundamento los rumores de que los representantes catalanes en la Comisión de Estatutos pensarían retirarse de la misma.

SOBRE EL FERROCARRIL JEREZ-ALMARGEN

Se reunieron los diputados por Jerez y Málaga, para tratar del ferrocarril Jerez-Almargen.

Acordaron redactar un informe que elevarán al ministro de Obras Públicas.

MAS ENMIENDAS AL ESTATUTO

Ha presentado siete enmiendas el diputado señor Algora al artículo quinto del Estatuto.

No piensa pedir votaciones nominales.

NO ERA CIERTA LA NOTICIA

Interrogado por los periodistas el señor Jiménez Asúa sobre si era cierta la noticia referida a la Constitución de una Comisión integrada por él, el señor Ruiz Funes y otros diputados, para redactar una ponencia que sirviera de dictamen a la Comisión de Justicia del Estatuto, le desmintió categóricamente.

Hasta mí dijo llegó ese rumor, y pregunté al jefe del Gobierno, quien tampoco sabía nada de ello.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro habló con los periodistas y les dijo que mañana, jueves, a primera hora, irá la interpección de la Transatlántica y luego el Estatuto.

Hay muchas interpecciones presentadas, pero no puedo dar ninguna, y también se han presentado varias enmiendas pidiendo que se establezca un artículo adicional entre el quinto y el sexto del Estatuto; pero estas enmiendas ya están resueltas, y de buena gana pediría a los autores que las retirasen. Si insisten en defenderlas, tendré que concederles sus turnos.

Se planteará mañana el debate político?—le preguntaron los informadores.

Hasta mi despacho no han llegado estas noticias. Yo lo desearía, y pudiera ser conveniente que se planteara, para que la Cámara resolviera sobre los dos o tres puntos fundamentales que quedan del Estatuto, y con ello se adelantaría mucho la discusión, que es lo interesante.

EL SEÑOR VALLE NO SABE NADA

El señor Valle, de la Comisión de Estatutos, hablando con los periodistas esta noche, les dijo que la Comisión no se había reunido, cosa que a él le extrañaba.

Contestando a las preguntas de los informadores, contestó que las fórmulas de que hablan los periódicos en materia de Instrucción Pública, Justicia y Orden público son para él, como vocal de la Comisión, completamente nuevas, pues ni el presidente de la Comisión, ni el Gobierno le han dicho una sola palabra.

Recordaba el señor Valle que la última vez que se reunió la Comisión estudió el artículo en que se trata de la ejecución por la Generalidad de las leyes del Estado, y se propuso que cuando estas ejecuciones no se realicen en forma que el Estado estimase prudente, este podría vigilar la ejecución y advertir a la Generalidad.

En caso de mantenerse ésta en sus puntos de vista se sometería el pleito al Tribunal de Garantías.

Otro criterio más rígido que el mío propuso en el seno de la Comisión que cuando la Generalidad no atendiese las indicaciones del Estado, éste ordenaría en firme y que la Generalidad fuese la que apelara ante el Tribunal de Garantías, y así nos quedamos.

Todo lo que después se ha venido refiriendo en la Prensa sobre negociaciones de ésta o de otra materia, para nosotros es completamente nuevo.

Recordaba el señor Valle que la última vez que se reunió la Comisión estudió el artículo en que se trata de la ejecución por la Generalidad de las leyes del Estado, y se propuso que cuando estas ejecuciones no se realicen en forma que el Estado estimase prudente, este podría vigilar la ejecución y advertir a la Generalidad.

En caso de mantenerse ésta en sus puntos de vista se sometería el pleito al Tribunal de Garantías.

Otro criterio más rígido que el mío propuso en el seno de la Comisión que cuando la Generalidad no atendiese las indicaciones del Estado, éste ordenaría en firme y que la Generalidad fuese la que apelara ante el Tribunal de Garantías, y así nos quedamos.

Todo lo que después se ha venido refiriendo en la Prensa sobre negociaciones de ésta o de otra materia, para nosotros es completamente nuevo.

Recordaba el señor Valle que la última vez que se reunió la Comisión estudió el artículo en que se trata de la ejecución por la Generalidad de las leyes del Estado, y se propuso que cuando estas ejecuciones no se realicen en forma que el Estado estimase prudente, este podría vigilar la ejecución y advertir a la Generalidad.

El nervosismo de algunas minorías parlamentarias ante la inminencia del debate político, contrastaba con la tranquilidad del Jefe del Gobierno

Parece que han surgido algunos desacuerdos entre los radicales-socialistas respecto del Estatuto, y la minoría catalana ha celebrado esta madrugada una reunión a la que han asistido los señores Carner y Domingo

Madrid, 14.—5 madrugada

A las once de la noche, ya empezada la sesión, se retiraron del salón los diputados radicales, reuniéndose en una de las secciones, con urgencia.

El hecho produjo sensación, creyéndose que se trataba de un acto político de trascendencia.

Los radicales dijeron que no habían hecho otra cosa que cambiar impresiones en la reunión, que fué brevísima, y que se había adoptado el acuerdo, por mayoría, de votar contra el artículo quinto del Estatuto.

La reunión se celebró con esta rapidez porque quedaban ya pocas enmiendas para discutir y la minoría ignoraba si había de votarse en contra o no.

Algunos elementos decían esta noche en el Congreso que la clave está en la actitud de la minoría radical socialista, suponiéndola desunida en la cuestión estatutaria.

Este rumor ha venido de la seguridad de que la sesión celebrada esta mañana fué muy accidentada.

Se dice que se produjeron violentos incidentes entre el señor Albarnoz y algunos diputados de la minoría que le censuraron por las declaraciones que hizo recientemente.

Se afirma también que la mayor parte de los diputados eran partidarios de conceder a Cataluña un amplio régimen administrativo, pero no la autonomía que se pretendía con el Estatuto.

Un grupo de diputados y periodistas conversaba con don Miguel Maura, al que preguntaron cuando se planteaba el debate político.

El señor Maura contestó:—Lo ignoro, aunque supongo que será mañana, jueves.

—¿Quién lo planteará?—dijo otro periodista.—¿Será usted?

—De ninguna manera. El que pueda sustituir es el que debe derribar; yo estaré en el debate como uno de los que se han unido algunos regimientos gubernamentales.

RIO JANEIRO.—"El Radical" anuncia que las tropas gubernamentales, han recuperado Cruzeiro.

Se dice que el almirante Guimaraes ha propuesto establecer conversaciones con los rebeldes para pacificar inmediatamente el arroyo; pero el presidente Vargas se opone terminantemente a esta gestión, y el Gobierno federal se propone emprender la ofensiva.

Parece que se ha librado un combate contra la fortaleza de Santos, en el que se han utilizado varios cañones.

Se asegura que el interventor del Estado de San Paulo, señor Toledo, que ha sido proclamado interventor de dicho Estado por los rebeldes, ha dirigido un manifiesto al país diciendo que el movimiento revolucionario no tiene carácter separatista, pues lo que desean es que el Brasil sea una nación unida y libre.

Por su parte, el Gobierno ha hecho públicas las noticias relativas a los éxitos que obtienen las tropas leales. Se ha ordenado la creación de 20 regimientos provisionales para enviarlos contra San Pablo, llamando a filas a todos los hombres jóvenes para la lucha.

SAN PABLO.—Las ciudades del Estado presentan estado normal. Enorme gentío acude a las oficinas de reclutamiento.

Las tropas rebeldes se han concentrado en Cruzeiro.

El jefe de los rebeldes anuncia que

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 13.—Varias horas

PROMETEN LOS NUEVOS JUECES DE MADRID

En la Audiencia se celebró la prestación de promesa de los once jueces de Instrucción y Primera instancia nombrados a consecuencia de la nueva organización judicial de Madrid.

APUSALADO POR DEFENDER A UNAS SEÑORITAS

En la verbena del Carmen, del barrio de Chamberí, Luis Fernández García insultó a unas señoritas que trabajaban en un circo ambulante. Salíó en defensa de las señoritas el encargado del circo, José Espinell. Cuestionaron y Luis infirió a José una puñalada en la espalda. Se le detuvo. El herido fué trasladado al Hospital.

HIERE GRAVÍSIMAMENTE A UN HIJO DE SU AMANTE

En la Colonia de Roda se desarrolló anoche un suceso sangriento, a consecuencia del cual resultó gravísimamente herido un joven. En dicha Colonia vive con su madre el joven de 17 años Antonio Ruiz. Con ella vivía maritalmente Jesús Uriarte, "El Volante", sujeto de malos antecedentes y licenciado de presidio.

Hace poco, la madre de Antonio intentó romper las relaciones con Jesús, a lo que éste se negó.

Anoche, Jesús llamó a la puerta de la casa, donde habita ella, exigiendo que se le facilitara la entrada, para lo cual dijo que era la Guardia civil la que llamaba.

Una vez dentro de la casa se dirigió a la habitación que ocupaba Antonio, al cual con una navaja infirió nueve puñaladas, causándole lesiones gravísimas.

Jesús, cometido el hecho, se dio a la fuga. La Policía practica pesquisas para lograr su detención.

LO AUTORES DE MALOS TRATOS A UN NIÑO

Los autores de malos tratos a un niño de pocos años, el abogado señor Pro y su amante, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal por haber sido dado de alta de las lesiones que sufrió el chico. Por lo tanto, sólo se les considera como autores de una falta.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FRANCO RODRIGUEZ

La mayoría de la Prensa dedica un sentido recuerdo a Franco Rodríguez, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

SORPRENDEN UNA PARTIDA

Esta madrugada, la Policía sorprendió una partida de bacarrat en el Circolo de actores de la calle del Príncipe, deteniendo a dieciocho personas.

LOS NAUFRAGOS DEL "BLAS DE LEZO" RECIBIDOS CON GRAN EMOCION EN EL FERROL

EL FERROL.—Ha fondeado el "Centralmirante Casado", conduciendo a bordo la tripulación del "Blas de Lezo".

En los muelles le esperaba numeroso gentío produciéndose escenas de emoción entre los familiares.

Los naufragos se alojaron en el acorazado "Jaime I".

ACCIDENTE MOTORISTA CON DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

EL FERROL.—Don Carlos Montenegro, acudido joven, en la carretera de Castillo, montando una motocicleta, arrolló a una mujer que montaba una caballera, despidiéndola a gran distancia.

El joven Montenegro fué recogido en estado agónico con las dos piernas completamente destruidas.

Hace días había hecho el viaje de Madrid-Ferrol en la misma motocicleta.

La caballera quedó muerta y la mujer resultó con heridas graves.

MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRÁBAJO

BILBAO.—Esta tarde, a última hora, del tejado de una casa se cayó al patio el joven de dieciséis años Félix Andrés, con domicilio en la calle de la Laguna, número 8, piso segundo.

Varios compañeros le trasladaron sin pérdida de momento al Cuartel de Socorro del Hospital civil, a cuyo establecimiento llegó cadáver.

ASAMBLEA DE EXPORTADORES AGRICOLAS

MURCIA.—La convocatoria de la U. N. E. A. para celebrar una Asamblea en Valencia de productores y exportadores agrícolas el próximo día 24, ha encontrado una favorable acogida en esta región, en la cual las medidas restrictivas de Francia han influido grandemente en la depreciación de la fruta fresca.

LAS TORMENTAS

TORO.—En el pueblo de Marban se desencadenó ayer una imponente tormenta, que causó grandes daños en el campo.

Las aguas arrastraron gran cantidad de mieses y las pérdidas son de enorme consideración.

Una chispa eléctrica causó la muerte

te a un Labrador llamado Francisco Alfame.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

REDONDELA.—Un automóvil perteneciente a una caravana de turistas que se dirigía a Redondela atropelló a un niño de pocos años, causándole la muerte.

El público intentó linchar al conductor del auto, llamado Manuel Iglesias, evitándolo los turistas.

Noticias del extranjero

AVION GIGANTE DE GUERRA

LONDRES.—Se han verificado con todo éxito las pruebas del hidroavión gigante de 5.580 caballos de fuerza. Es un avión de bombardeo que puede llevar torpedos de gran tamaño. La tripulación se compone de diez hombres. Lleva seis motores de 930 caballos de fuerza. Pesa 31 toneladas y para el salvamento va equipada con botes salvavidas.

UNA PRINCESA HIERE A SU ADMINISTRADOR

PARIS.—La princesa Manjou, de Egipto, amparada con el rey Fuad, ha disparado un tiro contra su administrador, el señor Léger, causándole una herida de poca importancia. La princesa intentó después suicidarse y se disparó un tiro.

ESPIAS SOVIETICOS DETENIDOS EN ESTONIA

REVAL.—La Policía ha detenido en Narva a nueve espías, agentes de los Soviets.

Siete de ellos han sido reconocidos como pertenecientes a la Gepeu. En el momento de la detención estaban comunicando con Moscú por telefonía sin hilos.

LA ARGENTINA HA ROTO SUS RELACIONES CON EL URUGUAY

BUENOS AIRES.—Con motivo de un incidente derivado de la fiesta argentina del 9 de julio, la República de la Plata ha roto sus relaciones con el Uruguay.

LOS FIELES HACEN HUIR A LOS COMUNISTAS QUE INTENTABAN INCENDIAR UN TEMPLO

VALPARAISO.—Un grupo de comunistas intentó incendiar la iglesia de los Doce Apóstoles.

Los fieles se opusieron tenazmente y lograron poner en fuga a los comunistas incendiarios.

LA POLITICA FRANCESA

PARIS.—En los círculos políticos es comentadísimo el que en la sesión de la Cámara que comenzó ayer a las nueve y media de la noche, y no terminó hasta las once y cuarto de la mañana de hoy, las tres veces que el Gobierno planteó la cuestión de confianza ganó la votación con los votos de los partidos moderados y con la oposición de los socialistas; es decir que la composición momentánea de la mayoría se encontró completamente cambiada.

La primera de estas votaciones fué ganada por el Gobierno, por 305 votos contra 172, y se refería a la adopción del proyecto financiero. La segunda, que se refería al mantenimiento de los períodos de reserva militar, fué ganada por 360 contra 170.

PARIS.—Se celebró Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Lebrun, en el que se autorizó al ministro de Justicia para presentar a la Cámara un proyecto de amnistía por los delitos políticos.

Al de Marina le concedió autorización para presentar una ley encaminada a conceder socorros a las familias de las víctimas del "Prometeo".

Tratamientos Naturales

Curación de las enfermedades por los medios naturales, plantas medicinales, alimentos preferentemente vegetales, agua, luz, calor, masajes, fisioterapia, etc., etc.

Éxitos constantes en los trastornos de la nutrición: artrismo, obesidad, reumatismo, DIABETES; en la alteración de las funciones propias de la mujer; afecciones del riñón, del hígado y digestivas en general; dolores de cabeza pertinaces (cefalalgia). Consulta de cinco a siete.

"Sensacional"

Sin intervención operatoria, procedimiento sencillo y natural, da hijos a aquellos matrimonios que no los tienen.

Los enfermos de provincia, pueden consultar por carta.

LAS MEJORES CAMISAS
7 PESETAS
LAS DE MEJOR RESULTADO
CASA LABAD

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varías horas en el Ministerio de Agricultura.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ayer habían quedado aprobadas las bases tercera y cuarta de la reforma agraria, que en esencia son las presentadas por el Gobierno.

La tercera determina la constitución del Instituto de Reforma Agraria, y la cuarta la constitución de las Comunidades de campesinos.

Dichas bases en la discusión han sido mejoradas notoriamente con la incorporación de la letra y espíritu de las enmiendas presentadas.

Agregó el ministro que había aprobado el reglamento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y la constitución de las cinco Comisiones que lo forman.

NOTICIAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se han facilitado noticias de que han sido ampliadas las fiestas checoslovacas celebradas en Praga, a las que ha asistido una brillante representación del Ayuntamiento de Madrid y el doctor Marañón, que han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía y afecto.

La Universidad de Nueva York ha comunicado al Ministerio de Estado que ha traducido al inglés la Constitución española y ha pedido que se le envíen las leyes complementarias.

El Ministerio de Estado ha trasladado al Congreso dicha petición.

NOTA DE LA DIRECCION DE GANADERIA

En la Dirección General de Ganadería han facilitado una nota acerca del control lácteo y libro genealógico.

En éste estarán catalogados los ejemplares lácteos, y en el que se hará constar la producción láctea en su aspecto intensivo y cuantitativo.

TRATANDO DE LOS CAMBIOS

Hoy se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, y los señores Barcia y Viguri. Aun cuando al parecer fueron aislada mente para tratar de asuntos distintos, seguramente que al coincidir allí se ocuparían de temas de actualidad, especialmente del problema de los cambios.

Aun cuando se desconoce lo tratado, se puede adelantar que el optimismo no faltó en la reunión por la posibilidad de que por la fiesta de mañana en la Bolsa de París disminuya la oferta de pesetas.

Con ello se aliviará satisfactoriamente la tensión, que ya ha empezado a ceder hoy. Es probable también que el ministro de Hacienda tratara con el gobernador del Banco de España de la cuestión de las certificaciones de obras, que ya está resuelta al parecer.

Interrogado el señor Carabias, dijo que el cambio de la peseta tiende a mejorar y que pasados estos días de fiesta en la Bolsa de París, se acentuará la mejor disposición de nuestra moneda.

LOS MEDICOS FORENSES Y EL SEÑOR ALBORNOZ

Una Comisión de médicos forenses entregó al ministro de Justicia la ponencia de reorganización del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, aprobada en la Asamblea del mismo.

Sallieron bien impresionados de la entrevista.

EN EL MINISTERIO DE JORNADA

SN SEBASTIAN.—En el Ministerio de Jornada recibió a los periodistas el jefe diplomático señor López Oliván, el cual dijo a los representantes de la Prensa que no tenía noticias de interés que comunicar.

Añadió que había recibido la visita del embajador de Argentina y el presidente de la Audiencia.

Agregó que había conferenciado con Madrid, de donde le habían comunicado que no ocurría novedad, siendo la tranquilidad completa en toda España.

El pedrisco del martes ha destrozado las cosechas en muchos pueblos de Navarra

En la capital navarra y comarcanas con la tormenta de agua que padecemos al mediodía del pasado martes, deseargo una formidable tormenta de granizo de la que da una idea muy aproximada la siguiente información dada de Pamplona:

Fue tanta y de tal tamaño la piedra que cayó durante cinco minutos, que en algunas calles, como las de Calderería, San Antón, Mafueta y otras, alcanzó una altura de cuarenta centímetros.

El granizo imposibilitaba el tránsito rodado, y hubo necesidad de que brigadas de obreros municipales trabajaran activamente para amontonar la piedra a un lado de la calle. Más tarde los bomberos, cuyo auxilio fue requerido urgentemente, realizaron trabajos para quitar la piedra; consiguiendo después de un largo rato.

Rara fue la casa, particularmente en el Nuevo Ensanche, en la que no se obstruyeron las cañerías conductoras de agua pluvial, y en las que, por efecto de esta obstrucción, no se afe-

garan los pisos altos, descendiendo por el interior de los huecos de escaleras verdaderos torrentes de agua. Bastantes pisos, por efecto del volumen enorme de piedra y agua caídas, se desplomaron, originando a sus moradores las lógicas consecuencias y estando algunos en peligro de perder sus vidas por el desplome de los techos.

En el camino de Berañáin se ven los trigos echados por completo, perdidos en absoluto. No parece sino que el fruto ha sido segado.

Si nos atenemos al testimonio de los más ancianos, podemos asegurar que jamás, o por lo menos en muchísimos años, había caído sobre Pamplona tan enorme pedregada.

PAMPLONA, 13.—Van completándose las noticias de los imponentes daños causados por el pedrisco de ayer en diferentes zonas de esta provincia y se han observado cosas rarísimas, tales como que casi todo el término de San Juan ha quedado libre por completo de los efectos destructores, en tanto que sus alrededores fueron arrasados por completo.

Burlada, Huarte, los dos Mutillos y hasta Viscarret, con sus respectivas jurisdicciones, resultaron muy castigados. Igualmente ocurrió en Noain, Valle de Elor, Cirauqui y la zona seguida hasta Estella y Los Arcos, así como los valles de Guesala y Yerrí.

Es detalle, como puede observarse, que así como en otras ocasiones los daños se reducen a una zona determinada, en esta la excepción ha sido extraordinaria y muy diseminada.

La Caja Navarra de pedriscos ha pedido la tasación a muchísimos pueblos, y se afirma que en uno solo, Yerrí, los daños ocasionados ascienden a seiscientos mil pesetas.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 13.—12 noche

El Liberal analiza los principales puntos del discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux y recomienda al Gobierno que se serene y restablezca el orden, diciendo a las Cortes lo que tiene que votar en pro y en contra por mandato constitucional.

La Libertad glosa las palabras del señor Lerroux acerca de que el Estatuto se llevará un artículo adicional que declare que el Poder central tiene derecho a suspender el Estatuto cuando su vigencia ponga en peligro la unidad nacional; y dice que en lo ofrecido por el señor Lerroux hay una garantía indispensable que la opinión reclama y necesita.

El Socialista manifiesta que el señor Lerroux es un patriota de tomo y lomo y que se olvida del patriotismo que consiste en estos momentos delicados en recorrer el camino recto, comunicando al Gobierno en el Parlamento las zozobras para que puedan evitarse los males que los ministros no ven por ninguna parte porque no se encuentran demasiado curtidos como el jefe de los radicales.

El Debate estudia nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, y dice que el saldo deudor de España es un fenómeno que viene repitiéndose habitual y permanentemente, desde hace muchos años, con cifras graves.

La experiencia—añade—es suficiente para aconsejar la revisión de los pactos internacionales que regulan el comercio con los Estados Unidos, y el Gobierno tiene el deber a nuestro entender, de atacar el problema con decisión.

El Sol cree saber que el Gobierno en el Consejo de anoche, acordó una fórmula con respecto al problema del orden público. La fórmula es ésta:

“El Estado mantendrá en Cataluña los servicios de alta Policía, así como la Policía destinada a ciertas misiones interregionales, la de frontera y la de trenes.

La Generalidad cuidará de los servicios de orden público interior. Quedará creada una Junta de orden público, que regulará las relaciones entre el Estado y la Generalidad en esta materia, y estará integrada por representantes del Gobierno y de la ciudad Generalidad.

El Estado podrá intervenir para mantener el orden público en Cataluña siempre que lo considere pertinente.

En el caso de declaración del estado de guerra, los servicios de orden público de la región autónoma se atendrán a lo que disponga la ley general de orden público.”

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48, entrésuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

INFORMACIONES COMENTADAS

HA LLEGADO LA HORA DE PAGAR

El Instituto de Economía Americana ha creído servir al interés de los españoles, que hayan invertido dinero en deudas de las Repúblicas hispanoamericanas, haciendo un resumen de la cuantía, calidad y estado de las obligaciones contraídas por aquellos Estados. “En ellos—dice el Instituto formador—, ha repercutido la actual crisis mundial, y con una intensidad mayor quizás, que en otras partes del mundo, debido a tratarse de países principalmente agrícolas, muchos de ellos de monocultivo, y productores de artículos cuyo consumo ha decrecido y cuyos precios apenas bastan para pagar el coste de su producción. Esa circunstancia ha obligado a los gobiernos de la mayoría de esos países a suspender el libre comercio del oro, establecer el control de los cambios internacionales, y a fijar derechos de aduanas casi prohibitivos, siendo varios los que se han visto obligados a suspender la amortización de sus deudas externas, cuando no el pago de los intereses de las mismas.”

He aquí el montante de estas deudas según el resumen de aquel Instituto:

Argentina	2.399.804.000 pesos
Bolivia	205.974.274 bolivianos
Brasil	177.238.388 esterlinas
Colombia	108.329.343 dólares
Costa Rica	25.358.375 dólares
Cuba	71.979.190 dólares
Chile	4.105.009.359 pesos
Dominicana	18.205.000 dólares
Ecuador	21.407.378 dólares
El Salvador	17.198.300 dólares
Guatemala	16.321.129 dólares
Honduras	7.174.063 esterlinas
Méjico	100.256.853 esterlinas
Panamá	10.245.500 dólares
Paraguay	18.822.164 dólares
Perú	129.281.496 dólares
Uruguay	238.765.350 dólares
Venezuela	No debe nada a nadie.

Estas cifras son, indudablemente, bastante inexactas. Unas se refieren a diciembre de 1930; otras a julio o diciembre de 1931. En el tiempo transcurrido desde estas fechas, algunos de estos países han sufrido graves perturbaciones y mudanzas. Muchos de ellos no pagan o pagan con irregularidad; imponen moratorias o concertan aplazamientos y conversiones con sus acreedores. Estos países son Bolivia, Colombia, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Méjico, Nicaragua, Perú y Uruguay.

Yo conocía desde noviembre de 1931 un trabajo mucho más completo y documentado que el del Instituto de Economía Americana. Lo realizó el doctor William Manger, jefe de la Sección de Informaciones Financieras de la Unión Panamericana, recopilando los datos y documentos que poseía el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos y otras informaciones oficiales. Según esta investigación la América hispana ha absorbido entre cinco mil trescientos y cinco mil quinientos millones de dólares, prestados por los banqueros yanquis, y entre mil doscientos y mil cuatrocientos millones de dólares de oro entregados por la Bolsa de Londres. Así, pues, el capital fiado por Inglaterra a América hispana (entre 6.000 y 7.000 millones de dólares), es superior al anticipado por los Estados Unidos.

Hay luego una aportación considerable de otros países. William Manger, a pesar de la abundante documentación acumulada en los archivos de la Unión Panamericana de Washington, no ha podido llegar a comprobarla y precalcularla. Sus datos indican unos mil trescientos a mil quinientos millones de dólares procedente de Francia y mil a mil doscientos millones de dólares aportados por Alemania. España apenas figura en esta estadística. Se calcula en ciento veinticinco millones de dólares el capital español invertido en Méjico; no hay cifras concretas de Cuba ni de la Argentina donde se reconoce que España tiene intereses considerables, sin contar la participación de los españoles emigrados en las actividades y las riquezas que se estiman nacionales. Nuestro único consuelo es que tampoco ha podido precisar William Manger las aportaciones de Italia, de las que hay indicios en la Argentina y en el Perú, pero, en suma, se puede calcular que excede de quinientos millones de dólares el capital extranjero que ha acudido en busca de ganancias a las Repúblicas hispanoamericanas.

¿Este capital se ha perdido en su mayor parte? ¿Corre riesgo de perderse? ¿Ha sido esterilizado, como manes torpes? ¿Ha ocasionado, como asegura el docto profesor de la Facultad de Derecho de Dijon, Louis Baudin, todas las revoluciones que han concurrido a América en la última década? ¿Ha producido, en lugar de aumento de riqueza y bienestar, la honda crisis económica estudiada con sorprendente videncia por el profesor de la Universidad de Princeton, M. Kemmerer en su informe al National Foreign Trade Council de Nueva York? ¿Ha llevado a los pueblos hispanos y metidos hasta el tuétano la corrupción del materialismo yanqui, como se confesó en la Comisión de investigaciones financieras del propio Senado de Washington?

¿Qué importa ahora todo esto; agua pasada ya? Lo trágico, lo inconcebible es que mientras el Presidente Hoover proclama e impone a Europa una moratoria para Alemania, que tiene en auge sus exportaciones, se piensa que ha llegado la hora de que Hispanoamérica pague lo que debe, por lo menos a los Estados Unidos. Ved aquí en prueba, una información reciente, de la que me he dado noticia a la prensa europea. Hace diez días quedó constituida en Nueva York una asociación de financieros

INFORMACIONES COMENTADAS

HA LLEGADO LA HORA DE PAGAR

que gira ya con las iniciales L. A. A. I. (Latin-American Associated Inc.). Su fin es “supervisar las inversiones de bonos que representan ciento catorce empréstitos de quince naciones, seis departamentos y quince ciudades de Ibero-América, de los cuales están pendientes de pago alrededor de un 45 por 100.” Y tras esta asociación de banqueros he aquí el poder ejecutivo de la Unión, dispuesto a confundir el cobrar con el recaudar y con el intervenir. Ved quienes son los dedos de esta mano, preparada para agarrar, desgarrar, desgajotar y estrangular. Es C. A. McQueen, agregado comercial que fué de la Embajada de Chile; en L. B. Clark que fué agregado comercial en la Legación del Uruguay. Y luego el jefe de la división Iberoamericana del Ministerio de Comercio y la firma Empire Trust Company y la firma Chandler and Company... Un fiscal irá acusando uno a uno a los países deudores, e irá pronunciando qué reatas y qué recaudaciones pueden confiscarse para que tome a los Estados Unidos el oro que prodigamente se esparció a volco sobre Hispano América y se derrochó en su mayor parte y ha servido para desmoralizar a muchos de estos pueblos y arrastrarlos a horas de estrechez y de miseria, de violencias e inquietudes, de contiendas civiles y revoluciones.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.)

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Cogida de Marcial Lalande y triunfo clamoroso de Vicente Barrera

Madrid, 13.—12 noche

Con una tarde espléndida y animación extraordinaria, se ha verificado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Desde anteaer se agotaron las localidades, y las pocas que hoy quedaban en poder de los revendedores, se han vendido carísimas. Ha sido esta la única corrida del año en que se han agotado los billetes. El aspecto de la plaza es brillantísimo. Abundan las mujeres bonitas y los palcos se hallan adornados con grandes tapices.

Uno de los palcos está ocupado por el señor Lerroux, con la directiva de la Asociación. El público, al advertir la presencia del jefe radical, le ovaciona largamente. A desfilan las cuadrillas son aplaudidas.

Primero.—Como todos los demás, del marqués de Villamaría. Tercido. Lalande capotea despegado. Se aplaude a los matadores en quites.

Lalande encuentra al toro aplomado y lo muletea con precauciones, intercambiando algunos pases buenos. Dos pinchazos feos y descabella al segundo golpe.

Segundo.—Bien presentado. Barrera, clavados los pies en la arena, da cinco verónicas formidables y se le tributa una ovación, que se repite al hacer dos quites colosales.

Barrera, completamente solo, hace una faena grandiosa de arte, valor y dominio. Comienza con cuatro pases, derecho y los pies juntos, inmenso. Sigue con enorme variedad de pases, ejecutados admirablemente entre las ovaciones y el entusiasmo del público. Un pinchazo superior y un gran volapié, rondando el toro sin puntilla. (Ovación delirante, dos orejas y el rabo).

Barrera recorre la plaza entre una lluvia de prendas.

Tercero.—Bien presentado. Bienvenida muletea con ambas manos, bastante indeciso, dando dos pinchazos malos, una estocada y cinco intentos de descabello.

Cuarto. Muy terciado. El público lo protesta.

Ortega capotea sin lucimiento, muy movido, oyendo protestas.

Hace una faena aceptable, aunque movida. Da dos o tres pases por bajo, buenos. Estocada buena. (Ovación y dos orejas que parte el público se obliga a que las tire).

Quinto. Grande y desarrollado de pitones.

Lalande no hace nada con el capote.

El bicho está quedadote.

Marcial muletea con la derecha sin lucimiento, porque el bicho no embiste. Abucheados por el público, se arrima más, y al rematar un pase sale enganchado por la manga derecha, tirándole el toro varias cornadas en el aire y en el suelo y destrozándole la ropa.

Todos los toreros acuden al quite. La cogida impresionada al público por creer que Lalande está gravemente herido.

Barrera, que sale de la enfermería, es recibido con una gran ovación.

Coge los trastos y previos pocos muleteos da una estocada atravesada y tres descabellos.

El parte facultativo, dice que Marcial Lalande tiene una contusión con

eroción en la región glútea del lado izquierdo, otra en el antebrazo derecho, otra en la región mastoidea y pabellón articular del lado derecho y ligera conmoción cerebral. Pronóstico leve; salvo accidente.

También fué asistido en la enfermería al picador Antonio San Pedro que sufre la fractura del codo, pronóstico reservado.

Sexto. Aceptable de presencia y cornalón.

Barrera lo pone en suerte con lances valientes y adornados.

El toro es manso.

Barrera se encuentra con que el toro no embiste y a fuerza de arrimar se, consigue que lo haga.

Realiza después una faena inmensa por todos estilos, oyendo incansantes aclamaciones.

Entrando bien, mete una estocada un poco delantera y descabella al primer golpe. (Imponente ovación y otras dos orejas).

El público, desde este momento no cesa de ovacionar a Barrera, que continúa incidísimo en sus intervenciones, consiguiendo la tarde más completa de su vida torera en Madrid.

Séptimo. Muy pequeño. Su presencia origina una gran bronca y es retirado.

Le sustituye otro de Tovar, grande y gordo, pero mansísimo. Estalla otra bronca y también se le retira.

Sale otro también de Tovar, bien presentado, aunque manso también.

Bienvenida larga unos telonazos por la cara, muy descomulgado para un mandible huyendo. Intenta el descabello y el toro dobla. (Bronca).

Octavo. Otro choto, que se lidia entre grandes protestas.

Ortega da unas verónicas que no agradan mucho al público.

Barrera es ovacionado una vez más en quites.

Ortega hace con ambas manos una faena incolora para un pinchazo malo y una estocada defectuosa, terminando con dos intentos de descabello. (Protestas).

El público intenta sacar en hombros a Barrera; pero éste logra escaparse y tomar el automóvil.

Diversas notas políticas

Madrid, 13.—Varías horas

EL SEÑOR MARCH DECLARA NUEVAMENTE

A última hora de la tarde estuvieron en la cárcel los señores Serrano Batanero y Piñero, tomando declaración al señor March.

Volverán mañana, para ultimar ciertas diligencias.

EL QUE TIRO LA PIEDRA EN LIBERTAD CONDICIONAL

Ha quedado en libertad Angel Escrivano Vaquero, que arrojó una piedra al homicida desde la tribuna pública del Congreso.

La sala sentenciadora ha estimado pertinente aplicar la libertad condicional.

DICE UN PERIODICO ITALIANO

El periódico italiano “Libertad” dice que en Venecia, durante la inauguración de la feria, se presentó la reina de Italia en el pabellón español, acompañada de las hijas de don Alfonso de Borbón.

Los representantes y delegados españoles se retiraron cortésmente.

DEL COMLOT CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

El juez del distrito de Chamberí, que instruye sumario por el complot contra el señor Azaña, estuvo en la cárcel para tomar declaración al detenido en Barcelona José Farré.

Acercó de la diligencia se guarda reserva.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DARA UNA CONFERENCIA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Es casi seguro que dentro de la semana actual vendrá a Zaragoza el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que sigue una serie de conferencias sobre el Estatuto.

La conferencia que dará en Zaragoza se celebrará en el Círculo Mercantil.

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Cuando esta mañana, acudieron los periodistas a la Diputación, se encontraron con la novedad de que el presidente de la Comisión gestora, señor Treco, había dimitido.

El señor Treco no quiso decir a los periodistas las causas a que obedecía la dimisión, y seguidamente se trasladó al Gobierno civil, donde se entrevistó con el señor Varela, en manos de quien puso la dimisión de su cargo.

CHOQUES POR IDEAS POLITICAS

BILBAO.—Comunican de Erandiy que un grupo de estudiantes nacionalistas, al pasar por allí el maestro de filación republicana, le agredieron, tendiéndole en el suelo y pisoteándole.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

En el pueblo de Sondica, dos niños de once años daban gritos contra el régimen.

La niña de doce años Gloria Zabala defendió a la República y los muchachos la golpearon, produciéndola lesiones.

El padre de la niña ha denunciado el hecho a las autoridades.

PREPARAN UN GRAN RECIBIMIENTO A DON MELQUIADES

OVIEDO.—Los reformistas preparan un gran recibimiento a don Melquiades Álvarez, que llegará el próximo día 15.

BARCELONESAS

DE LA REUNION PRESIDIDA POR MACIA NO SE HA DADO NINGUN DETALLE

BARCELONA.—En la Generalidad se celebró la reunión de los diputados convocados por el señor Maciá.

No asistieron los diputados de las Constituyentes ni el señor Boñil y Mata. A la entrada no hicieron manifestaciones.

La reunión terminó a las seis y diez. A la salida se mantuvieron reservados los parlamentarios.

El secretario político del señor Maciá dió la referencia de la reunión, diciendo que se habían limitado a un cambio de impresiones.

Por unanimidad se ratificó la confianza al señor Maciá y se acordó adherirse a la decisión que pueda adoptar la minoría catalana en el Parlamento español.

Quedó al arbitrio del señor Maciá fijar la fecha para la nueva reunión. A pesar de la reserva de los reunidos, se concede a este acto extraordinaria importancia.

DESCARGA UNA TORMENTA

Esta madrugada ha descargado una fuerte tormenta, que ha producido daños en el arbolado.

DEL BARCO SE ARROJAN AL MAR

Procedente de Las Palmas ha llegado el vapor “Ciudad de Barcelona”. El capitán del buque echó de menos a un pasajero norteamericano.

Este dejó escrita una carta diciendo que se arrojaba al mar.

También ha dejado otra carta para un compatriota suyo que reside en Palma de Mallorca.

BOMBA EN EL BANCO DE UN PASEO

En un banco del parque de la Ciudadela unos niños encontraron un artefacto con una mecha encendida.

Fue recogida en un carro blindado.

LOS GUARDIAS DE ASALTO HACEN DEPONER SU ACTITUD A UNOS HUELGUISTAS

Han marchado dos camiones con guardias de Asalto a Castelldefels. En la fábrica de la Sociedad Anónima Rocalla, 700 obreros se han declarado en huelga de brazos caídos y negado a abandonar la fábrica.

Parece que al llegar los guardias de Asalto han depuesto su actitud.

ORTEGA, CAMPEON DE PESOS “MOSCAS”

En el match celebrado para el campeonato de España de pesos moscas, Ortega, que estaba en posesión del título, venció al challenger Las Heras, manteniéndolo nuevamente.

Un detenido en la Cárcel Modelo insulta a los centinelas desde una ventana y es muerto por un disparo, hecho para amedrentarle

Madrid, 13.—12 noche

Esta tarde ocurrió en la Cárcel Modelo un lamentable suceso.

El recluso de la galería 5, Esteban Lorente Sánchez, de filiación comunista, detenido el día 11 por repartir hojas comunistas, se asomó a la ventana de la calle.

El soldado José Gómez, que presta servicio de centinela, le invitó a que se retirara de la ventana.

El recluso, lejos de obedecer el mandato del centinela, le insultó grovemente.

El soldado avisó al cabo Antonio Muñoz Blanco, que reiteró al recluso la orden de que se retirara.

El recluso insultó también al cabo. Este para intimidarle se dispuso a hacer un disparo al aire, pero con tanta mala fortuna, que hirió al recluso en la frente, saliéndole la bala por la región occipital.

Inmediatamente fué conducido a la enfermería, donde, momentos después, falleció.

Lorente se hallaba sometido al régimen de delitos políticos. Tenía 20 años y vivía en Carabanchel.

El director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, se mostraba apenado por lo ocurrido, que, según él, es inevitable.

El cabo Antonio Muñoz Blanco estaba calificado como tirador deficiente.

MANANA, VIERNES, EN EL Frontón Logroñés

La sugestiva y maravillosa superproducción M. G. M.

TEORIAS CIENTIFICAS

LAS EMISIONES ELECTRO-MAGNETICAS, (RADIO), CAUSAN ESTRAGOS EN LA RIQUEZA Y EN LA SALUD?

En el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona ha dado don Enrique Miguel Castells su tercera y última conferencia sobre estos temas que tanto han llamado la atención pública.

El señor Miguel inició su disertación indicando que iba a tratar de los fenómenos eléctricos-magnéticos en el vulcanismo, que para España, al igual que los terremotos, sólo tienen un valor informativo, y que los detalles que el hombre ha podido recopilar hasta ahora permiten determinarlos con los conocimientos de la electricidad y la química como un fenómeno electrofísico, mientras que los terremotos son exclusivamente eléctricos.

Lo que ha privado hasta ahora de determinar esta teoría ha sido el considerar que todos los volcanes de la tierra, tanto los apagados prehistóricos como los activos, se producen por efecto del fuego interior de la tierra y como esta teoría es hoy indefendible crearon los geólogos la teoría del magma, o sea un núcleo interior de la tierra en estado de fusión incandescente, pero la lógica hace suponer la división de los volcanes en dos clases: el prehistórico, que era efectivamente ígneo, y luego el actual, debido a causas electrolíticas.

Las corrientes eléctricas del subsuelo, pasando por las grandes masas de minerales de soda o de potasa, dadas por la naturaleza cerca de las costas, que el agua del mar filtrándose disuelve, los descompone tenaz y continuamente, hasta que las materias y gases provenientes de estas descomposiciones producen las erupciones diferentes de las ígneas prehistóricas y siempre iguales desde que el hombre las vio.

Dijo también que los depósitos de sal y de potasa de Suria, los que la naturaleza nos hizo la gracia de dejarlos elevados, si los hubiera colocado en el subsuelo en las costas de Cataluña aquí habríamos tenido volcanes, como ha sucedido en Italia con el Etna y el Vesuvio.

Añadió que la teoría de que el vulcanismo es debido a la descomposición de materias es muy extendida y que Humboldt fué el primero en reconocer la unidad de causas de todos los volcanes y que Palmín Rossi y Shopen consideraban las erupciones como fenómenos eléctricos internos, al igual que lo reconocen Davy y Gay Lussac, pero como en tiempos de estos sabios no se conocía el proceso electrolítico, no pudieron determinarlo, añadiendo multitud de datos en su confirmación.

Seguidamente entró a detallar los supuestos efectos del electro-magnetismo emitido en el organismo humano. Separó las enfermedades provenientes de la acción microbiana y del desequilibrio fisiológico, y que mientras los progresos de la medicina han conseguido ir disminuyendo los efectos de los microbios, las enfermedades cardíacas, mentales, nerviosas, las diabetes, las afecciones hepáticas y el cáncer van en constante progresión. En 1924 ya en Nueva York señalaron el aumento de las enfermedades cardíacas, que según la American Heart Association ha aumentado de 159 por 100.000 en 1924 a 210 en 1931.

Previamente a la diabetes es el martirio del río y la lenta y trágica agonia del pobre, y cuyo crecimiento continuo no se sabe por qué las estadísticas demográficas se señalan las defunciones. Indicó que debe existir una causa que aumenta estas enfermedades, de lo contrario el hombre estaría hoy en un régimen de salud espléndido, pues en Inglaterra han conseguido disminuir la mortalidad infantil a la mitad, y que esa causa debe ser la incantación eléctrica de este siglo.

Detalló numerosas razones y citas sobre la acción eléctrica natural en el organismo humano y las aplicaciones modernas de la electroterapia y la radioterapia, cuyas ciencias hubieran tenido más éxito de no encontrar el cuerpo humano electrificado con exceso.

Citó a Ferrer y a Blas Cabrera, cuando dijo que la atmósfera nos protege de las radiaciones que proceden del sol y que perjudicarían nuestro organismo.

Dijo que la ciencia médica tiene aceptados el efecto de las acciones mínimas sobre el organismo, y que esto también se defiende, pero no se sabe si esta defensa ha podido obrar con igual rapidez que la acción de las emisiones.

Indicó que los organismos tienen diferentes índices de resistencia, y por eso esas dolencias no son iguales en la vida diaria no son visibles, añadiendo que los adultos acriados en la atmósfera sana del siglo pasado van sintiendo estos efectos, pero la actual generación los sufrirá más, y mayor aún la que nace ahora.

Citó lo dicho por el profesor Baité de que la luz y los rayos X, siendo de igual procedencia, tienen propiedades distintas, porque son producidos por

medios diferentes, así como es sorprendente que las ondas largas y las ondas cortas tengan propiedades tan distintas, siendo idéntico su origen, todo lo que confirma el profesor Blas Cabrera cuando dijo que la diferencia entre la luz y los rayos X no proviene de su origen, sino de la materia que atraviesan, lo cual permite suponer que las emisiones eléctricas magnéticas, por su paso por las altas capas atmosféricas enrarecidas, deben transformarse en rayos catódicos, y éstos, a su vez, al chocar sobre la tierra, se transformarían en rayos X.

Dijo que se supone que el sol envía rayos catódicos que se cree que no entran en la atmósfera y que se ha comprobado en este siglo la existencia en la atmósfera de rayos catódicos que sólo pueden provenir de la electricidad emitida transformada. Apoya esta tesis con numerosas explicaciones, detallando además los efectos de los rayos X en el organismo, señalando que se sabe que las dosis insuficientes de rayos X aumentan el desarrollo del cáncer. Citó varias opiniones referentes a los rayos X, que obran sobre el organismo humano en forma destructiva.

Expuso también diversos experimentos efectuados, que demuestran que el cáncer no es contagioso, por lo que no puede ser microbiano; ni hereditario, por lo que obedece a causas circunstanciales.

Dijo que ya pueden los médicos indagar las causas de los aumentos de todas esas enfermedades, que si ella está en la atmósfera no conseguirán atajarlas mientras duren estos estados. Explicó las teorías modernas de que todo el cuerpo humano es emisor de ondas; las ideas son ondas. Citó a Bulgars, cuando dice que el sistema nervioso está regido en su composición eléctrica y en su funcionamiento por las leyes físicas de la física, y que en este caso como poder negar que la electricidad emitida no influya en nuestra salud?

Desertó largamente sobre estos temas, deduciendo diversas conclusiones.

Al terminar explicó que había concluido y hecho público este trabajo sólo por si en él hubiera algo conveniente para sus semejantes, y que quien más supiera, en pro o en contra, le sería un deber decirlo, pues sería de enorme importancia llegar a saber lo que hay de verdad en las teorías expuestas, como dice el ilustre astrónomo Comas Solá, que será necesario llegar a saber la verdad positiva o negativa de las mismas, y como indica otro ilustre catalán, el doctor Pl y Suñer, que dice que deberán ser estudiadas por su interés científico y por lo que interesa a la Humanidad, añadiendo Pl y Suñer que el hombre de ciencia completa siempre una imprudencia si sin el estudio necesario rehusara una posibilidad.

Dice que ahora los radiónicos, según Riu, se ocupan de ver qué pasa con las ondas cortas y cómo éstas, según estudios ya efectuados, nos dañan al organismo humano, no debe dejarse impunemente a los radiotécnicos, que no se han preocupado nada hasta ahora de indagar qué pasa a la vez con las ondas, que comprometen a lo creado.

Señala que es necesario entrar en el estudio completo de la acción de las ondas en todas sus longitudes y quizá de este estudio salga el conocimiento exacto, completo de las modalidades de cada onda, en forma de que no sólo puedan aplicarse a la radio ondas inocuas que aún permiten su desarrollo, sino el descubrimiento de ondas que nos hagan domar la mecánica atmosférica, eviten los fenómenos de la tierra y den a la ciencia médica elementos insospechados de la regeneración humana, diciendo que quisiera para España, para Cataluña, para Barcelona, la gloria de iniciar estos estudios, que ya no pueden estar en manos de particulares pidiendo que la Generalidad convoque a los prestigios de Barcelona para acordar proceder a una información sobre estos temas y en su día solicitar del Estado español invitara a las naciones en Barcelona para celebrar en el Palacio Nacional el primer Congreso mundial de investigación de efectos de radio, todo lo cual dará gran nombre a Barcelona, y hará que en todo el mundo sepan que en España hay una región cuya capital Barcelona vibra para llegar a ser una capital mundial.

Y como mientras tanto—dijo—si estos temas son verdad, el tiempo irá destruyendo la riqueza del globo con sequías más perniciosas, la Generalidad podría iniciar una información periódica de la marcha agrícola universal, todo lo cual haría que el nombre de Barcelona quedara imperecedero, y para ello pidió el apoyo de la Prensa, ese formidable elemento de la civilización moderna que realizando la genial concepción de Newton remueve continuamente el mundo de los hechos, con la difusión de las ideas, con sólo de palanca la pluma que apoya ligeramente sobre las cuartillas. Ella puede ser el factor decisivo para conseguir para España y para Barcelona días gloriosos de digna resonancia, y acabó dando las gracias a la Prensa por la buena acogida dada a sus conferencias.

El señor Miguel Castells, que con sus nuevas teorías científicas ha logrado despertar el más vivo interés del público, amóche recibió muchas felicitaciones del numeroso concurso que acudió al Enciclopédico para escucharle de viva voz.

Una nota del alcalde señor Cabezón, en la que insiste en puntualizar algunos particulares de la gestión municipal

El alcalde don Amancio Cabezón nos remitió ayer, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"El informador municipal de uno de los diarios de la localidad le informó el martes pasado, someramente, de una diligencia que estimé oportuno realizar, considerándola absolutamente necesaria para salvaguardar la honorabilidad de dos funcionarios municipales. No quiero ello decir que no me interese, tanto como la de aquellos, la defensa de la mía propia y la del Concejo que presido; pero en el caso presente merecía la citada una mayor atención, tanto por el carácter de subordinados—y la defensa del inferior es siempre—cuanto porque, apartados ellos por su cargo de toda actuación política, no podía dejarse ni por un momento que su conducta apareciera en entredicho por campañas de este carácter.

Había prometido sobre esto una nueva nota a la opinión pública, que será la última, porque ya ayer mismo le fué enviada comunicación al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para que proceda al nombramiento de los funcionarios de la Administración local que investiguen la realizada por el Municipio, y porque, insisto en mi propósito, que tendrá realización inmediata, de someter la gestión del Ayuntamiento que presido al examen de una representación de las fuerzas vivas de la ciudad.

Pero las razones antes mencionadas me compelen a cumplir mi promesa del martes, porque estimó imprescindible que no pase un día más sin que recibieran un mentis profundo y categorico las afirmaciones contenidas en un artículo sin firma, aparecido en el último número del semanario "Rioja Nueva", con el título de "Contestando al señor Alcalde mayor".

Dice el citado periódico: "Otro detalle que debería facilitar el señor alcalde para que pudiésemos convencernos del todo de aquella bondad política y administrativa que nos aleja, es la cantidad recaudada con motivo de los impuestos extraordinarios de basuras, escarapantes, rútolos, etc., los cuales no estaban previstos en el presupuesto corriente, y si como él dice, en éstos estaban incluidos gastos e ingresos es natural que hoy se encuentren esas pesetas en las arcas municipales.... ¿Verdad que no?"

Igualmente debería decirse al vecindario si cuando, en uso de cualquier derecho o deber, deposita una cantidad en la Caja Municipal, esa cantidad tiene el sagrado concepto de depósito civil y queda allí a disposición de su único propietario, para su devolución oportuna. Nosotros conocemos un caso de un comerciante de obras, al cual no sólo se han pagado éstas, no obstante haberse recibido, sino que los títulos depositados, ascendientes a más de 45.000 pesetas, no se le devuelven.... ¿Verdad que están en la Caja Municipal?"

También debíamos saber por qué, cantidades recaudadas indebidamente, no han sido reintegradas....

"Quisiéramos saber la liquidación al céptimo de los gastos de las comisiones que en distintas épocas se trasladaron a Madrid a gestionar asuntos municipales....

Esto es lo que he de recoger por ahora, porque, siendo lo más insidioso, es lo que merece respuesta preferente.

Para contestar al primer punto bastará afirmar que nadie que no sea un indocumentado y que carezca de toda preparación periodística y por consiguiente de toda responsabilidad, puede afirmar que el alcalde está facultado para emitir los presupuestos de los años de Carlos y cobrarlos en concepto de que, sin consideración ninguna, debería haber sido denunciado a los Tribunales. Afirmando que esos impuestos no estaban previstos en el presupuesto corriente, cuando tan fácil habría sido comprobar que lo están, y afirmarlo con fines políticos combativos, es algo que no quiero yo calificar, seguro de que sabrá hacerlo la opinión y que, por otra parte, define de una manera clara la conducta de quien así procede.

Como respuesta al segundo punto, he de manifestar que cuantos depósitos existen en el Ayuntamiento son sagrados, incluso los que se hacen en papel moneda, y respecto a que haya un comerciante al que no se haya satisfecho el importe de ciertas obras recibidas, nada he de decir sino que dicho señor tiene el camino expedito para ejercitar cuantas acciones estime en defensa de su derecho.

Por lo que se refiere al punto tercero, cuantos hayan sido objeto de cobros indebidos y no les hayan devuelto las cantidades percibidas, deben reclamarlas por sí, incluso por medio de la Prensa, y con su firma. El haber dado nombres era un detalle elemental de formalidad que he de lamentar no se haya creído menester cumplir.

En lo que toca al cuarto punto he de manifestar que los gastos de viaje y estancia durante cinco días, de una comisión de cuatro concejales que acudió a Madrid a gestionar asuntos del Municipio, en muchos de los cuales—pavimentación de carreteras, asunto escuelas y algún otro—se logró una resolución satisfactoria, importaron 2.184 pesetas que corresponden al presupuesto de 1931. Después de esa fecha, cuantas Comisiones han realizado viajes, los han hecho a sus expensas, si se exceptúa el que me acompañó el digno compañero don Blas Rebolero, a la Asamblea que para tratar de la cuestión del Estatuto se celebró en Burgos, viaje que realizó acompañado del señor interventor de fondos municipales y cuya nota de gastos fué de 153.52 pesetas. Para esta cantidad; la de 250 pesetas, como socorro a las víctimas de los sucesos de Arnedo; la de cien pesetas con que se auxilió a la suscripción en favor de la vida del alcalde Quel, y la de 155 que figura invertida por pago de localidades de invitación a fiestas benéficas, es todo lo que se ha gastado y ya ha pasado más de un semestre, de las 7.000 pesetas consignadas para gastos de representación de la Corporación. Aprovecho la ocasión para añadir que también figura en presupuesto una consignación de 5.000 pesetas para gastos de representación del alcalde, de la cual se han invertido las siguientes cantidades: 286.75, para satisfacer la mitad del importe del banquete con que fué obsequiado el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, Sr. B. para satisfacer el importe de las placas con que el Ayuntamiento por la Sociedad de Conciertos, para el celebrado en el Teatro Bretón, en conmemoración de la proclamación de la República; 3115, por

dos plateas para la función a beneficio de la "Semana del Niño", y 6 pesetas de un servicio de automóvil.

Pero, si alguna consideración puede hacerse sobre la inversión de las cantidades apuntadas, es la que me voy a permitir formular con referencia al viaje de la Comisión a Madrid que se cita en primer lugar. No conociéndose el beneficio de las gestiones y examinando la cifra a la ligera, podrá alguien considerarla excesiva. No lo es. Lo que sí lo fué, indudablemente, es una derivación, francamente desdichada, aunque aceptada a la ligera por acuerdo del Ayuntamiento y por cierto, cuando funcionaba con todos sus componentes, cual fué la contratación, llamémosla así, de un funcionario que había de encargarse de preparar la cobranza de ciertos arbitrios y que lo fué presentado a la Comisión en Madrid; con toda suerte de alabanzas, por persona que, aunque como todos los humanos pueda ser falible, por la posición que ocupaba y por sus singulares dotes personales, ofrecía en su consejo la máxima garantía para los comisionados. Era esta persona el entonces gobernador civil de la provincia, mi querido amigo don Eduardo Barrio Reina, quien, sin duda, repetimos, debía conocer perfectamente las condiciones de capacidad y competencia del funcionario que ofrecía, por tratarse de quien, aunque puntualmente el silencio por el momento, tenía relaciones de parentesco con el don Rafael Reig, que éste es el nombre de la persona que vino a actuar, permaneció en esta capital, aproximadamente, dos meses; pero, en realidad, su labor para el Ayuntamiento no lo consumió una de las dos mensualidades citadas, y la realizada en este lapso de tiempo debió ser indudablemente provechosa, aunque se dé la triste circunstancia de que al volver a hacerme cargo de la Alcaldía, en una minuciosa rebuena a que fué aconsejado por la curiosidad, no haya encontrado ni un solo papel que haga fe de la realidad de su trabajo. Lo único que he visto es que dicho señor, procediendo con una generosidad muy exaltable, cuando el Ayuntamiento trató de terminar la situación que había contraído con él, sólo reclamó como pago de sus servicios la cantidad de 4.550 pesetas que, al fin, después de un dilatado forcejeo, pudo ser reducida a la de 3.161'85 pesetas. Y nada más sobre esto.

Han quedado cumplidamente contestados los cuatro puntos del artículo que he creído oportuno recoger; pero, para que lo sean de tal manera, tan absolutamente que no quepa la menor duda de la injusticia del ataque, me voy a permitir dar a la publicidad el acta levantada el martes último en la Depositaria municipal, como consecuencia de mi requerimiento al director de "Rioja Nueva", y que, literalmente copiada, dice así:

"En el día de la fecha, e invitado por el señor alcalde presidente, se ha personalmente en la Caja de este Ayuntamiento el señor director del semanario "Rioja Nueva", don Eduardo Barrio Reina, al que le han sido puestos de manifiesto cuantos depósitos, independientes del presupuesto, obran en dicha dependencia, demostrativos de que están a disposición de los depositantes y asimismo educados o cumplidos las obligaciones contraídas para con el Ayuntamiento por dichos señores, como demostración palpable de la falsedad que envolvían las manifestaciones que, respecto a este particular, se vertían en el artículo publicado en el número último de tal semanario. Este acto tuvo lugar a presencia de los señores secretario, interventor, depositario de fondos municipales y vecinos de la localidad que accidentalmente se encontraban en la citada dependencia don Zizimo Notario y don Jesús Segura.

El señor Barrio Reina manifestó que se le requería para mostrarle la existencia en Caja de esos depósitos, deseaba hacer constar que él no necesitaba ser le hecho tal demostración, por cuanto era un convencido de que así ocurría, estando asimismo convencido de la absoluta moralidad y honradez con que se llevaba a cabo la administración municipal en todos sus aspectos, tanto por los señores capitulares como por sus funcionarios, cosa que jamás puso en duda.

Y en demostración de haberse verificado los hechos que se consignan en este documento, se firma el mismo en Logroño a 12 de julio de 1932. (Aparecen las firmas de todos los mencionados, incluso, naturalmente, la del señor Barrio)

Una vez consignadas las manifestaciones del señor Barrio, quien como director de la publicación debe tener en ella, mejor dicho, no puede dejar de tener en ella, la máxima autoridad de criterio y de juicio, huelga todo comentario.

Y ahora; aun cuando tengo manifiesto

en mi primera nota que desde la Alcaldía no puedo escribir polemizando, sino para cumplir con el deber de ilustrar de una manera recta, sincera y decorosa, a la opinión, ajustado, a los mínimos deberes de un ciudadano que tiene noción de su honestidad y conocimiento de su responsabilidad, quiero repetir, no como contestación, sino como aclaración, que todos los funcionarios a servicio del Ayuntamiento, están nombrados dentro de las consignaciones del presupuesto en vigor, confeccionado por todos los concejales, y que, además, hay muchas consignaciones no utilizadas, por un espíritu de ahorro que nos empuja, aunque ello no se quiera reconocer.

Que hay muchos deudores morosos no al actual Ayuntamiento sino incluso a los anteriores—más a aquellos—, y que no pasarán 24 horas sin que, una vez que ya se han realizado los trabajos de intervención oportunos, sean ejecutados y que, en cuanto a las razones que las minorías que lo hicieron hayan tenido para retrasar el Ayuntamiento, no soy yo sino ellas las que han de contestar.

Queda en el artículo algún punto que ya fué cumplidamente aclarado en la primera nota. La seguridad de que los cupones del papel municipal se pagarán siempre religiosamente y exactamente, la puedo dar por mí. Hasta ahora no han dejado de satisfacerse.

Y no quiero terminar sin expresar mi confianza en que el instinto y la inteligencia de que nuestro pueblo—nuestro pueblo; no sefiores apasionados e interesados y además muy poco nutridos—, sabrá aquilatar la verdad de las campañas que han venido realizándose. Dentro del mayor espíritu de tolerancia, puede disculparse una campaña contra las personas, que no es nunca justificada, pero que puede explicarse, en ciertos límites, por la pasión política. Lo que no es aceptable, ni tolerable, porque constituye un delito de lesa conciencia, es producirse sin razón contra el crédito de una entidad, sin pensar en el estrago que se causa.

Hay en la Agrupación de Derechas Republicanas, de la que es órgano el semanario "Rioja Nueva", prestigiosos comerciantes e industriales. Y yo les pregunto: ¿qué pensarían si con la ligereza, con la irreflexión con que se procede ahora, alguien realizara campañas contra el crédito de una persona o de una entidad comercial o industrial? Ya digo antes que las acciones deben estar regidas por una recta conciencia, que es la que debe regular la libertad amplísima que se concede a la crítica.

Terminaré diciendo que quien maldecir no dice mal; porque o dice la verdad, como maldeciente, o miente. En el primer caso, no dice mal sino bien, pues que es verdad lo que dice; en el segundo, no miente, dice también la verdad, pero no del maldecido sino la verdad de sí mismo."

FUTBOL

Ayer "damos forma" a unas notas que nos enviaron los muchachos del Racing Logroñés en relación con su partido del pasado domingo en Cenicero.

En un solo comentario pusimos que no fuera para felicitarle de su plausible actuación y estimularle a continuar con iguales entusiasmos que los demostrados en esa victoriosa jornada.

Hoy nos envían una nota de Cenicero aclaratoria de la excursión deportiva de los futbolistas logroñeses.

Y con igual imparcialidad con que ayer dijimos lo que nos transmitía una de las partes, hoy hacemos lo propio con la de los ceniceros.

En la Prensa local vimos el jueves de la semana pasada el desafío que el Racing Logroñés hacía al Iberia de Cenicero, así pues, el desafío no era hecho al "equipo titular" que tiene por nombre Club Deportivo Cenicero, el cual no recogió el reto por haber en esta ciudad otro equipo con el nombre de Iberia, de Cenicero, está jugando sus partidos, así es que me extraña que hayan puesto estos señores del Racing que han derrotado al titular y nada menos que por seis a cero: tan sólo jugaron un partido con algunos muchachos aficionados al fútbol que, sin tener que jugar, improvisaron un equipo para que los del Racing, ya que hicieron el viaje, no se fueran sin jugar un partido, puesto que los del Iberia no acudieron al campo.

Tampoco es exacto que ganasen por seis a cero, pues el partido terminó cinco a uno. Así pues, se ruega al Racing a que otra vez se ponga su resultado exacto y con el equipo que jugó, pues el equipo titular de Cenicero no consentiría que digan lo que no es cierto.

Aprovechando esto, el "Titular de Cenicero" reta al Cultural de Elejico para jugar un partido en cualquier campo de Haro o Logroño para el día y la hora que quieran.

También el Sporting de Cenicero (equipo infantil), reta al infantil de Nájera para jugar en Cenicero un partido el domingo día 24.—Emilio Lagunilla Casus".

Expuestas ambas manifestaciones, lo cierto es que el Racing Logroñés obtuvo una resonante victoria en Cenicero, gol más o gol menos, y ya contra un equipo o contra otro.

La aclaración anterior afectará al vencido, pero no al vencedor. Y puestas las cosas en claro para satisfacción de todos, hacemos punto.

X. X.

DESDE EL BULEVAR

Acabo de regresar de Pamplona, donde no me he divertido más que un poco. Las fiestas de Pamplona y yo, finalmente estamos completamente a tono. Ellas van decayendo año tras año, yo—y esto creo que le sucede a todo el mundo—cada año voy siendo un poco más viejo y me siento más ávido de comodidades. Ya no puedo correr delante de los toros.

Yo no sé ciertamente cuál es la causa verdadera: si la crisis de dinero o la intranquilidad social, o que había comenzado en estos días la recolección de la cosecha, pero lo cierto, lo evidente ha sido en Pamplona no ha habido más que un solo día de fiestas; el domingo, que era el último día.

Ha faltado muchísima animación; han faltado, casi en absoluto, las "cuadrillas" simpáticamente alborotadoras de gente joven—, de la que ni dormía ni dejaba dormir—y en la plaza, durante las tres primeras corridas las entradas han distado mucho de ser buenas. La de la corrida, que continúa llamándose "de prueba", aunque yo no lo es, fué francamente desconsoladora.

No es que durante el día las terrazas de los cafés estuviesen desanimadas, no. Había gente, pero no había aglomeraciones, ni había que marcharse sin tomar café. Había gente, pero de todos los labios salía la misma exclamación: ¡qué desahogado está esto; los "Sanfermines" clásicos se han acabado! Y así era.

Pero llegó el domingo y fué algo verdaderamente horrible para los que estamos tan a gusto sin aglomeraciones ni apreturas; toda la Ribera "se votó" sobre Pamplona. San Sebastián, Bilbao, Logroño, Zaragoza y la región fronteriza francesa dieron un contingente tan enorme que en todo Pamplona no cabían los vehículos de gasolina, y en la ciudad se congregaron tantos millares de forasteros de unas horas, que jamás, en cuarenta años, hemos conocido una mayor aglomeración. ¡Nunca!

Ello, que para Pamplona sirvió de satisfacción íntima, constituyó, sin embargo, un grave inconveniente. La ciudad—hablo de sus hoteles, restaurantes, cafés y "tasas"—no estaba preparada para tal inversión, y fué un grave problema el de encontrar dónde comer. Y mucho más grave problema, el de comer a un precio "decente", porque, a la dependencia se le olvidó el precio de la tarifa, y para no equivocarse, pedían cantidades fabulosas, que tenían que rebajar ante los gritos de los que habían visto pasar por delante las "fuentes" con manjares, pero que habían comido más con los ojos que con el paladar. ¡Con decirles a ustedes que se acabó hasta el pan en la ciudad!

Lo peor fué lo de tomar café. Yo puedo certificar y eso que conozco todos los rincones, que unos amigos de San Sebastián y yo tuvimos que resignarnos a ir a los toros sin tomar café. Lo cual no está bien, ni medio bien siquiera.

Los "encierros" de Pamplona han vuelto a recobrar su prestigio, que estaba obscurecido. Hacía algunos años que venían siendo unos "encierros" sin color, pacíficos, tranquilos; no pasaba nada.

Este año, han sido otra cosa; no ha habido encierro pacífico más que el primero, el de los Parladé, que no voltearon a nadie, ni saltaron por encima de raiños de personas caídas.

El segundo día ya se quedó un Santa Coloma arremetiendo a las vallas junto al edificio de Teléfonos y luego costó Dios y ayuda el meterlo dentro. El sábado la cosa fué más bonita todavía, con lidia en las calles, quite a cargo del mayoral de la ganadería de Encinas, y luego, en la plaza, dos heridos graves, pero no muy graves. A uno se le veía la femoral.

Ninguno de los heridos era de Pamplona, porque, según dicen, los de Pamplona saben correr y no se dejan coger.

En cuanto a las corridas, si les parece a ustedes, más vale que no digamos nada, o casi nada.

Nos hemos divertido poco, y si no es por Barrera y algo por Villalta, no nos divertimos "ni tanto así".

En los toros ha habido de todo. En los de Parladé, dos mansos declarados, dos semimansos y dos bravos. Santa Coloma, cuatro mansos y dos bravos. El gobernador civil impuso a la última corrida—cuatro Encinas y cuatro Hernández—, siete multas de a mil pesetas, por becerretas que eran.

Lalanda y Ortega han fracasado; no los han querido ver ni a distancia. En Pamplona no va a crear nadie lo que les respecta a los éxitos de Ortega.

Barrera ha triunfado en toda la línea. Ha sido algo verdaderamente asombroso; oíránlo ustedes.

Villalta ha estado bien y ha reconquistado Pamplona.

No ha habido más que una buena entrada; la última.

A. GORROCHATEGUI

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos. Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE



Use Film "KODAK", Exija Verichrome la película maestra Depósito Exclusivo Librería Moderna Teléfono, 1645.—Logroño

Frontón Logroñés NO OLVIDE USTED Que el domingo, 17, se proyectará la regocijante superproducción ¡Qué Fenómeno! Por el "as" de la gracia el Inmortal y popular Harold Lloyd Amor, Riesgo, Risas, Misterio Grandioso y sensacional film Paramount

PARA Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un por 100 sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico-administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etcétera.). Toda clase de asuntos judiciales. CASA AGUSTIN UNGRIA (Departamento Contencioso) Villanueva, 12. Madrid.

URODONAL indispensable al reumático se expone en frascos de triple cubida para una cura completa

La Cámara de Comercio y la limitación de la entrada de frutas en Francia

Excelentísimo señor: Recientemente, con fecha primero de marzo próximo pasado, tuvo esta Cámara Oficial de Comercio e Industria el honor de dirigirse al Ministerio de su digno cargo y exponer la inquietud que, atendiendo al intenso comercio de exportación regional, le producía la reciente elevación de los derechos arancelarios ingleses para la importación en aquel país de frutas frescas y hortalizas, rogándole su interés a fin de conseguir fueran rebajados, siendo solícitamente atendido su ruego, manifestándonos por oficio número 2.919, de fecha 25 de abril estar gestionando actualmente cerca de aquel Gobierno la adopción de las medidas que tenga por consecuencia el trato más favorable para los mencionados productos típicos de la exportación española.

La más reciente disposición del Gobierno francés, que cuidado tan exquisito parece tener para dictarlas en interés negativo de las materias y productos relacionados con la exportación española, ha venido a agravar el problema en circunstancias que, por estar ya a punto de maduración la actual cosecha y ya comenzada en otras regiones de España, dificultan las negociaciones y las imprimen una rapidez y un ritmo acelerado que forzadamente se traducirá en un menor resultado para nuestros intereses, tal vez difícil de lograr en épocas propicias y no supereditada: así imperativo del tiempo.

No entra en las atribuciones de esta Corporación analizar las causas determinantes de disposición tan lesiva para nuestros intereses y si, únicamente, estudiar sus efectos en relación con los generales y muy especialmente en orden a la provincia que constituye nuestra circunscripción, en la que de tan gran importancia goza la producción y exportación de frutas y hortalizas, valorada en los dos últimos años y según datos recogidos por esta Cámara en 7.829.305 pesetas, a pesar de la limitación de cosecha en ciertas especies y dedicada a la exportación en un elevado porcentaje, por cuya razón resultan más dañosos y de más tristes efectos para nuestro país los contingentes fijados por aquel Gobierno, que no solamente limitan nuestra exportación a Francia, sino que vienen en perjuicio de nuestro comercio exterior, ya que la mayor parte de los vagones introducidos en la vecina República lo son en concepto de tránsito y con destino al abastecimiento de Inglaterra y demás mercados del Norte de Europa, quedando así anulada la competencia menor si se tienen en cuenta las diferentes épocas de sazón, con un buen número de fechas a favor nuestro.

Por las razones expuestas a la Cámara oficial de Comercio e Industria de Logroño, que interesada se halla en la favorable solución del problema, solicita a V. E. que se estimule a los organismos económicos de España en Francia autorizados para defender los intereses que representan, a fin de conseguir la anulación de la disposición citada, entablado las negociaciones que V. E. estime procedentes y, en caso de persistir en su exagerado proteccionismo, aunque con aparente respecto del Arancel, se les aplique a toda clase de productos de procedencia francesa que por cualquier concepto entren en nuestro territorio un régimen de la más completa y rotunda reciprocidad.

Logroño, 13 de julio de 1932.
El presidente, Jacinto Garrigosa.

Disposiciones interesantes sobre los Jurados mixtos de Trabajo de la provincia

Madrid, 13.—11 a noche

La "Gaceta" de hoy, miércoles, publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo.

Primero. Que los Jurados Mixtos constituidos en Logroño formen las dos agrupaciones administrativas siguientes:

Primera. Trabajo rural, Industrias de la Alimentación (Artes Blancas e Industria conservera); Siderurgia, metalurgia y derivados; Industrias químicas y auxiliares de Farmacia; Industrias de la Construcción (Materiales y oficios de la Construcción); Industria de la madera (Mueble y tocadería).

Segunda. Vestido y tocado e Industria textil; Artes gráficas; Transportes terrestres; Agua, gas y electricidad; Comercio en general; Comercio de la Alimentación; Servicios de Higienización (Peluquerías); Banca e industria hotelera (patrones y camareros y patronos y cocineros).

Segundo. Que a las citadas agrupaciones corresponderá una distinta Jefa directiva, debiendo procederse por cada una de ellas, tan pronto se haya cumplido lo que previene la orden de 31 de diciembre último ("Gaceta" del seis de enero), a formular a propuesta para los cargos de presidente y vicepresidente, conforma de lo que determina el artículo 18 de la Ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

Tercero. Que el actual secretario de la Agrupación de Jurados mixtos de Logroño desempeñe igual cargo en la segunda de las dos Agrupaciones en que habrán de dividirse dichos Jurados, y que una vez nombrados los respectivos presidente y vicepresidente de la primera Agrupación, se abra

por esta concurso para proveer la plaza de secretario, de acuerdo con lo que establece la orden de este Departamento de 6 de junio próximo pasado ("Gaceta" del 8); y

Cuarto. Que interin tiene lugar la reorganización a que la presente orden se refiere, se mantenga la actualmente establecida.

Con objeto de facilitar el mejor des envolvimiento del Jurado Mixto de Trabajo rural, constituido en Calahorra, este Ministerio ha dispuesto que dicho jurado tenga su residencia en Logroño, y que quede incorporado, a efectos directivos y administrativos, a la primera de las Agrupaciones de Jurados Mixtos de la citada capital, conforme se consigna en la orden de 11 del corriente.

El maestro y la Exposición Escolar

Ha terminado el curso escolar. Ya pasaron esos días de zozobra e inquietud, en los que el maestro se afanaba, incansable, para ultimar sus trabajos expositivos y ordenar cuidadosamente el fruto de todo un curso de su trabajo. En multitud de escuelas, según leemos en LA RIOJA, se han celebrado, con verdadero entusiasmo, las exposiciones escolares en sustitución de los antiguos exámenes, y a juzgar por los efectos que en el público producen estas exposiciones, se ve que los maestros se afanan en trabajar y en hacer la escuela verdaderamente activa, conforme a las modernas corrientes pedagógicas.

Ya pasó, afortunadamente, aquel tiempo en que imperaba la memorización, ese ridículo sistema de enseñanza que hacía aprender al niño escuchando o leyendo las lecciones hechas que el maestro le señalaba en el antipadagógico libro de texto y el educando, a fuerza de repeticiones y grandes esfuerzos de voluntad, conseguía grabar en su memoria. Pasó el tiempo en que el maestro agotaba sus energías trabajando sin descanso para transmitir rutinariamente a la memoria del niño palabras y frases que había de repetir ante las autoridades locales y en medio del unánime aplauso de las gentes, desconocedoras de la ineficacia del anticuado sistema de enseñanza.

Las exposiciones que hoy muestran los maestros en sus escuelas, fruto recopilado de sus discípulos, revelan una actividad verdaderamente creadora, útil y práctica. Es la escuela de acción, que, como decía Kant, constituye el secreto del estudio facultado. OBRAR Y HACER: he aquí el gran precepto, el único precepto de enseñanza, porque contiene el germen de todos los demás. En la acción encontraron la clase de sus éxitos, Pestalozzi, Froebel y el P. Manjón, y por esto, los actuales maestros, no olvidan lo realizado por esos apóstoles de la enseñanza. Por eso se observa que los trabajos de las exposiciones son prácticos, que revelan que se sabe hacer y dar forma a las ideas, que los hechos han sustituido a las palabras y que la escuela receptiva tradicional se ha convertido en una escuela activa, serena y productora.

Se ve que el maestro sabe imprimir en la enseñanza un nuevo carácter en armonía con las actividades del niño, y que éste no aprende las lecciones con aquella memoria rutinaria de los períodos clásicos, sino que aprende trabajando, poniendo en juego todas sus energías, adquiriendo por sí conocimientos útiles que han de ser aprovechados en el curso de la vida entera. Ejercicios de lenguaje, de redacción, de composición, de copia, de invención, de construcción de aparatos sencillos y juguetes, formación de herbarios, dibujos de planos y mapas, etc., etc. He aquí la clave de la escuela activa, que tan en práctica pone el buen maestro, como se comprueba leyendo la Prensa de estos días, que hace la reseña de las exposiciones escolares de innumerables pueblos.

Y téngase en cuenta, además de lo que el maestro tiene que, ingenuamente, producir determinados trabajos de trabajo, puesto que la consignación que tiene para material es escasísima y la necesaria para papel, plumas y tinta.

Por eso, el optimismo del actual maestro, trabajador incansable, espera que el actual Gobierno dote del suficiente material a las escuelas y aumente la consignación en proporción del entusiasmo que impera en el Magisterio actual, que gasta su vitalidad y energías para hacer intelectualmente una España grande, noble y digna.

PANTALEON GARCES DIEZ
Viguera y julio de 1932.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho
NEUMOTORAX-FRENICOTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 077

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.

Dr. Sáenz de Santa María
POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. — Teléfono 1012.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
En v zapo en 'sejoroni' sup vjnsnoñ
Villa Carmen CALAHORRA

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

APRENDIZAS de modista; necesi-
ta V. Zorzano, Imprenta, 1, 3.º deha.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de
la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al
Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Quando perseguía al que le
había robado, fué herido
por otros pistoleros

BURGOS, 13.—Ayer noche, a las ocho,
don Juan Benito Ezquerro, de sesenta
y un años, propietario de varias car-
nicerías de esta capital, se retiraba a
su casa, según costumbre, con la re-
caudación del día. Al llegar al chalet
que posee en la calle del Molinillo,
acompañado de su esposa, Estefana
González García, de cincuenta y ocho
años, en un coche de alquiler, y al
descender del vehículo Estefana, un
individuo que allí se encontraba pa-
sando le arrebató una cesta que con-
tenía más de 5.000 pesetas.

El marido, que bajaba del vehículo
tras de su mujer, salió en persecución
del ladrón; pero otros o tres sujetos,
apostados en la callejuela que con-
duce al paseo de la Quinta, le hicieron
frente disparando sus pistolas, hi-
riéndole y haciéndole caer a tierra.

Dr. el mismo coche fué conducido a
la Casa de Socorro, donde se le apre-
ció una herida en el labio superior, con
alojamiento de la bala en el maxilar
derecho, de pronóstico grave. Practi-
cándose la primera cura fué conducido al
Hospital provincial, con propósito de
practicarle una cura más detenida, no
habiéndosele practicado nueva opera-
ción por estimarlo innecesario.

El herido pasó la noche algo tran-
quilo sin que haya desaparecido la gra-
vedad.

Ha declarado la esposa del herido
en forma que coincide con lo expues-
to al principio.

Se han practicado siete detenciones
de otros tantos individuos que han
quedado a disposición del Juzgado co-
rrespondiente.

Situación del viñedo en
Francia

SETE.—Bajo la influencia de la in-
vasión de mildiú que se ha generaliza-
do en toda la región de Beziers y aun
que en menos proporción en la de
Nîmes, la cifra de 13 francos grado
y hectolitro, ha sido alcanzada en el
primer de dichos mercados, el más
importante, de todo el Mediodía.

En la pasada semana, dos nuevos
días de lluvias intensas y continuas,
seguidas de días calurosos, han determi-
nado, como decimos, la generaliza-
ción de los ataques de mildiú. En los
departamentos del Hérault y del Gard,
la mayoría de las viñas están invadi-
das y si los ataques de la temida cri-
ptógama continúan, podemos esperar
una disminución importante de la co-
secha en perspectiva.

La propiedad continúa retirando de
la venta los pocos vinos que presen-
taba y ha llegado en ciertos casos a
rechazar la cifra de 13'50 francos que
se le ofrecía. Desde luego puede de-
cirse que la temperatura ha de mar-
car el rumbo de los mercados duran-
te algunas semanas. Puede afirmarse,
de todos modos, que, en conjunto, el
mal causado por el mildiú hasta hoy,
es inferior al causado en parecida
época de 1920, ya que los departa-
mentos de los Pirineos Orientales y el
Aude no han sido invadidos en la
proporción que lo están los del Hé-
rault y Gard.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
Especial en camas son somier «NU-
MANCIA».

Excursión a Valbanera

El próximo domingo se realizará una excursión a Valbanera, saliendo un hermoso coche, de veinte plazas, a las siete y media de la mañana. Para detalles dirigirse al Bar "El Brillante".
Se advierte que de no cubrirse las plazas anunciadas no se verificará el viaje.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Antonio Leceo, de 2 años, de herida contusa en la región frontal, por caída en las escaleras de su casa.

José Luis Rivas Saez, de 5 años, de extensa herida contusa en las regiones frontal y superciliar derecha, por caída casual.

ACLARACION

LA SOCIEDAD UNION TABAQUERA PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL Y SUS AFILIADOS QUE LA CONCESION HECHA DE CINCUENTA CENTIMOS AL PERSONAL DE FAENAS AUXILIARES POR LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS SE DEBE A LOS INCANSABLES TRABAJOS QUE REALIZA LA YA RENOMBRA DA FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA Y NO LA SOCIEDAD TABAQUERA LLAMADA "VINDICACION".

NO NOS EXTRAÑA NADA DE ESTO, PUES LA LLAMADA "VINDICACION" ESTA ACOSTUMBRADA A, SIN TENER NUMERO DE AFILIADOS, ADJUDICARSE CUANTOS TRIUNFOS Y MEJORAS CONSIGUE LA DICHA FEDERACION TABAQUERA.

LA DIRECTIVA

CEMENTERIO

En breve comenzará la movida de sepulturas del segundo cuadro derecha del cementerio nuevo, lo que se hace saber al público por si hubiera alguien interesado en hacer renovación de aquellas. (a)

¿NIVE o nieve? ¿NIVE y nieve! tal es el producto AGUILA ROJA para el calzado de verano. NIVE es su nombre: nieve su blancura imaculada.

REUMATISMO
FRACTURAS
HERIDAS
Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO Logroño

M. Antoñana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA.
Bretón Herreros, 0 (frente al Sulzo).

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

El Ministerio del Trabajo ha confirmado la sentencia del juez de Miranda de Ebro en el fallo interpuesto por los arrendatarios don Antonio Bustio y otros contra sentencia del Juzgado de primera instancia de dicha ciudad.

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN

Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares
"El Alba"

CONVOCATORIA

Se cita a Junta general extraordinaria para el día de hoy, a la una y media de la madrugada, para tratar de asuntos de sumo interés para todos los asociados.

LA GENERAL
NOTA:—Se ruega la puntual asistencia por haber muchos asuntos a tratar.

Hoy, Gran Degustación Gratuita en CASA PIAZUELO, Gallarza, 16, del RICO CALDO TERTON y del MALTE KNEIP, y por la tarde se obsequiará con flanes y natillas preparados con CREMADINA y servido por elegantes y simpáticas señoritas.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS

José Lecalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

DURANTE LAS VACACIONES
Clase particular preparación bachillerato diez pesetas al mes.
Informes LA RIOJA

REPARACION DE

Máquinas de Escribir

y aparatos de pequeña mecánica
Abonos de conservación
Accesorios

BENJAMIN MARIN
REPUBLICA, 41, 1.º

Sobre las nueve de la noche del 11, se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de Lumberras, Esteban Gómez Moreno, de 25 años, soltero, jornalero, requiriendo el auxilio de la fuerza por encontrarse herido; su pérdida de momento, fué conducido por los guardias ante el médico de la localidad y curado de primera intención, certificado tenía una heria en el labio superior de un centímetro de extensión, de pronóstico leve. Lijo Esteban que la herida se le había producido su convecino Simón Martínez Hernández, de 28 años, jornalero, soltero, quien también presentaba varias erosiones superciliales en la mejilla derecha que dicho médico, después de curarle, las diagnosticó de muy leves.

La causa de estos hechos dice el parte de la Guardia civil, fué motivada por que el citado Simón en unión de Lázaro Gómez Ocina, de 36 años, soltero, jornalero, ambos guardias del campo, salieron momentos antes a vigilar los sembrados y como la noche anterior el mentado Lázaro había sorprendido dos vacas en el "Pago", propiedad de la madre del Esteban, este también salió para evitar causar daños los animales. Entrevistados ambos empezaron a cuestionar diciendo el Esteban que era el Simón capaz de ir a la ganadería y echar las vacas al "Pago", y con motivo de estas palabras, se liaron a botifadadas y agarrados cayeron repetidas veces al suelo, siendo apartados por el referido Lázaro y produciéndose las heridas en cuestión.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado municipal.

Concert Maipú

LAUREL, 28

Grandioso éxito de 4 artistas frívolas
CONCHITA OLIVER, LA RIOJANTA
ANGELITA OSORIO Y MARY REY

10 bellas señoritas de salón
GRAN ORQUESTA

SECCIONES:

Tarde: de 2 a 4, a precios módicos.
Noche: de 10 a 3, Variedades y baile.

Domingo: Sección vermouth de 7 a 9
MAÑANA, VIERNES, DEBUT

de la más simpática rumbista
MARUJITA ALONSO

VISITE USTED EL "MAIPU"

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Aguas minerales siempre frescas
Farmacia del Dr. Perucha

PISO Y PIANO

Alquilo y vendo, Marco M. F. Rachals de Hamburgo. Informes: Serapio S. Torre, Carretera de Soria. Tel.º 1321

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-
LENTES CONDICIONES FINCAS
Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA
AGENCIA ESCUDERO.

LEA V.

¡No más ratas ni ratones!

DESRRATIZACION EN TODA CLASE
DE INDUSTRIAS

Agente de la Casa Saint Lazare,
de París.

Unico método eficaz patentado
SOLO BREVES DIAS

HOTEL COMERCIO. Teléfono, 1609

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, Isidoro Valdémoros, de 24 años, herrero, natural de Murillo y vecino de Villamediana, por negarse a ir a la inspección con la bicicleta que montaba y que no estaba matriculada, a lo que le requirió el guardia de circulación Eugenio López y López, que hubo de imponerse para que le obedeciera. Una vez en la dependencia municipal, Isidoro dijo al guardia que "aquello le costaría el destino".

V. infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

HUESPEDES

Se desean estables, en casa de toda confianza; trato inmejorable; sitio céntrico. Razón en esta Administración.

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

Sellaron con sus familias:
Para Autol, don Pedro Lasanta.
Para El Ferrol, don Victor Montalvo.

Para Cabeza de Cameros, don Casimiro Gutiérrez.

Para Alnón (Zaragoza), don Clemente Alvaroz.

A Sevilla regresó don Timoteo Carreras, quien para San Mateo volverá a recoger a su señora y niños que se quedan con su padre y abuelo don Nicolás Lavaga.

Se encuentran en Santander asistiendo a la importante Asamblea Oftalmológica que allí se celebra, los doctores Castroviejo de esta capital y Chavarría, de Calahorra.

Huevos de sierra

Frescos, garantizados, 220 docena
HUEVERIA "LA GRANJA"
Teléfono, 1867. MERCADO, 11

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

SE VENDE ENTERA O POR PISOS
la casa número 6 de la Avenida de Pi y Margall. Informes, en el piso 1.º de la misma casa.

ESCABECHE DE BONITO
en barril a 4'50 y 5 pesetas kilo
PALOMETA a 2'50. Sardinias en aceite y escabeche a 3 pesetas
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, 9. — Teléfono, 1028

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

TELEFONOS

Día: 1754. — Noche: 1258-1841

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenceno. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS
de fábrica, San Bartolomé, 10.

Talleres eléctricos LARRUCEA

Todo lo eléctrico del automóvil, es nuestra especialidad
Toda clase de aparatos de comprobación, banco de pruebas y toda clase de piezas de repuesto
Baterías. EXIDE, U. S. L. SLEM y TUDOR
General Zurbano, 5.

El nuevo Procurador del Ilustre Colegio de esta capital, don José Luis Reboiro, que juró el cargo en la Audiencia el pasado martes, siendo apadrinado por el notable procurador del mismo Colegio, D. Félix Manzanares, siendo muy felicitado por los demás compañeros y amigos, a quienes obsequió, nos participa en atento estrechamano, su incorporación al citado Colegio, haciéndonos ofrecimientos a los que gustosos correspondemos, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

BALNEARIO DE URBE- RUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS RADIOACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

Medicina general-Partos-Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6
Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Moreno Blasco

Tocólogo Municipal

PARTOS — SISTEMA NERVIOSO
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Amós Salvador, 4, 2.º

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—
Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
Especial en camas son somier «NU-
MANCIA».

ECOS DE HARO

13 de julio.

EN LA ALCALDIA.— Entre las múltiples visitas que ha tenido esta mañana el señor alcalde en su despacho oficial, la más importante ha sido una multitudinaria representación de los acreedores afectados en la suspensión de pagos ocurrida el día 27 del pasado mes de junio en la Banca Roig, todos ellos pequeños imprentes, que dicen que con la catástrofe bancaria han quedado sumidos en la más espantosa miseria, hasta el extremo de que algunos de ellos han solicitado su ingreso en la Casa de Caridad, para el caso probable de que no les sean devueltos sus pequeños ahorros, que constituirían en muchos de ellos los afares de toda una vida de privaciones.

Han ido a recabar del señor alcalde que se vea la forma de imprimir la mayor actividad posible en la aclaración de tan importante asunto y asimismo que es completamente necesario se haga cargo del Juzgado de primera instancia e Instrucción de esta ciudad el juez propietario o en su defecto sea nombrado juez especial que entienda en este asunto.

También han solicitado del señor alcalde se convoque a una reunión en este Ayuntamiento a los señores diputados a Cortes por esta provincia, señor Presidente de la Diputación provincial, presidente de la Cámara de Comercio y otras personas de relieve en la provincia, para, todos juntos recibir del señor ministro de Hacienda y director del Banco de España, el que esta última entidad conceda las máximas facilidades y hasta haga cesión de parte de su crédito con la entidad suspensora de pagos, pues si el Banco de España hiciera uso de la preferencia que tiene por tratarse de operaciones intervencidas, por corredor de reparaciones de crédito con prelación a la masa de acreedores, originaría a éstos una situación tan anómala que constituiría para muchos de ellos su ruina.

Aprovechando la presencia del señor alcalde el abogado don José María Mazón, ha dado estas explicaciones amplias a los acreedores de cuantas determinaciones debían, a su juicio, adoptarse en beneficio de los mismos, estimando necesaria a todo trance la reunión propuesta por los acreedores de la suspensión, a todos los cuales se ha ofrecido en lo que pueda ser útil.

El señor alcalde ha prometido asimismo hacer cuantas gestiones estén a su alcance para complacer a los peticionarios, y a estos efectos se propone realizar mañana una visita en Logroño a todas las autoridades, al expresado fin, estando dispuesto a celebrar la reunión interesada a la mayor brevedad posible, pues no se le oculta la trascendencia tan enorme que tiene el asunto para Haro y pueblos limítrofes.

Desde luego, el día 2 del próximo mes de agosto, a las diez de la mañana, en el Frontón Cinema Curasco, se celebrará una reunión extensiva y amistosa, para la que han sido convocados por dicho señor Mazón todos los acreedores, con el fin de, en ella, someter a su aceptación, la misma proposición que en el Juzgado está formulada y que consiste, sustancialmente, en la cesión total del activo, con el nombramiento de una comisión liquidadora de acreedores que se encargue de realizarlo y de distribuir el líquido que se obtenga para pago de los créditos.

MULTADA.— Nuevamente ha sido denunciada la vecina de esta ciudad Irene Gordo por el aguacil don León González, por expender leche adulterada, habiéndola sido impuesta la multa de 25 pesetas.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO
Portales, 6. Calahorra

TAURINAS

EL FESTIVAL DE LA AMISTAD

La veterana y simpática Sociedad Logroñesa La Amistad, tiene ya acordado su festival gastronómico-taurino, bailable, que, con creciente éxito, viene celebrando anualmente.

El "Día de la Amistad" no desmerecerá este año de la animación de años anteriores y como en éstos la parte principal de la fiesta se celebrará en la Plaza de Toros, donde entre un distraído vermouth taurino y una merienda de igual condición, darán cuenta los "amistosos" de un espléndido banquete, para cuya digestión se entregarán al balíeteo que, si es siempre agradable para la gente joven, lo es mucho más cuando se tiene por pareja a las jóvenes logroñesas que simpatizan con la popular "Amistad".

La fecha de la fiesta es el domingo, 7 del venidero agosto.

Y, como ya han empezado los preparativos, puede calcularse lo que va a ser la fiesta de La Amistad.

El elemento cornupellil lo suministrará el ganadero logroñés don Manuel Etxura.

SIGUEN LAS ALTERNATIVAS

"A mal tiempo, buena cara" deben exclamar los novilleros punteros, pues to que sin preocuparse lo más mínimo de como está el negocio taurino, se lanzan a la alternativa en cuanto es les da bien un par de tardes.

Uno de aquéllos es el novillero Pepe Gallardo, casi desconocido a principios de temporada y que ya tiene firmada la alternativa.

A raíz de sus primeros éxitos, pusiéronle de relieve la figura torera de Gallardo y, por lo visto, no iban mal nuestros elogios por cuanto el diestro de Chiclana, no deja de torrear y el 24 de septiembre se convertirá en todo un matador de toros.

El acontecimiento tendrá lugar en Barcelona y el futuro licenciado en tauromaquía tendrá como tribunal a Lalanda, Manolo Bienvenida y Ortega.

Antes de esa fecha, tiene Pepe Gallardo, hecho en firme para los meses de julio y agosto lo siguiente:

Día 17, en Barcelona; 24, en Jerez de la Frontera; 25, en Barcelona; 31, en Azpeitia; 1 de agosto, en Azpeitia; 7, en Barcelona; 14, en Cádiz; 21, en Santander y 28, en Puerto de Santamaría.

Y para cuando sea matador de toros, cuenta con tres fechas más en Barcelona, una en Santander, dos en Zaragoza y quien sabe si Sevilla para la feria de septiembre.

Ahí hay una figura para la novillada de nuestras ferias.

UN TORO FAMOSO

La serie de toros históricos amentó el domingo pasado con uno de los lidiados en la Monumental de Barcelona. Los méritos para conseguirlo no recuerdan la bravura del famoso "Jaquetón", ni tienen semejanza con los de los tristemente célebres "Bailaor", "Pocapena" y cuantos arrebataron la vida a los más renombrados toreros.

El nuevo "histórico" ha adquirido fama inextinguible por haber sido el causante de que Domingo Ortega oye, ra aquel día el desagradable tocón tocón, de los cabestros y se fuera con éstos a los corrales, echando un corrón mayúsculo que rubricaba el público con una bronca estrepitosa.

Pertenecía el toro causante del "disgusto" de Ortega a la vacada de los señores Angoso, de Salamanca, era negro zafiro, gordo, bien armado, marcado con el número 25 y "bañizado" con el nombre de "Gomoso". Un toro, en una palabra. Todo lo contrario de esos toritos terciados, arreglados de cabeza, sin poder, ni peligro, con los cuales es fácil armar la escandalería. Lamentamos el percance... por los señores Angoso, que se van a ver negros para que los toros una caprida los "fenómenos".

HOY, EN BARCELONA

No sólo los franceses han de ser los que hoy tengan una buena corrida de toros.

En Barcelona hay también una combinación muy aceptable, sobre todo para los aficionados catalanes, entre los que gozar de un inmejorable cartel los diestros contratados, que son Obispo y Barrera, y para los cuales hay preparados seis toros de Alipio Pérez Tabernero, que al decir de los programas son seis buenos mozos.

Es un "mano a mano" que, a lo mejor, entusiasma a los "noys".

MIGUELIYO

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimiento Infantería número 24, Vigilancia, primera zona Infantería; segunda, Artillería, Visita de Hospital y provisiones, sexto capitán de Infantería.

MANDOS.—Incorporado a la plaza de Burgos, al señor general don Miguel Núñez de Prado y Subielas, se hace cargo del mando de la división, cesando en el despacho y en la inspección de las tropas residentes en su territorio y agencias a la misma, los generales don Francisco Patxot, don Manuel Dávila y don José Fernández Villa-Abrille, que interinamente lo desempeñaban.

También y por haber regresado a la misma plaza el teniente coronel de Estado Mayor, don José de Iruetagoiena Miranda, se hace cargo de su cometido, cesando el comandante de dicho Cuerpo, don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente lo desempeñaba.

EXAMENES.—En virtud de lo dispuesto por orden circular de 15 del mes pasado, hoy a las diez, darán principio en el regimiento Infantería, número 24, los exámenes anuales de sargentos.

PENSIONES.—Los plazos señalados en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, para la reclamación de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, o las transmisiones y rehabilitaciones de estas pensiones, serán de cinco años, a contar de 21 de noviembre de 1927, fecha de la aprobación del reglamento de dicho Estatuto.

Si alguna reclamación hubiere sido resuelta con aplicación del repetido artículo 92 y disposición transitoria cuarta, tendrá derecho el reclamante a resistir para que su caso sea resuelto con arreglo a la legislación anterior.

CUERPO DE SUBOFICIALES.—Se desestima al sargento de Caballería, Gregorio Serrano Miguel, la instancia por la que solicitaba acogerse a la ley de 4 de diciembre pasado, por haberse pasado el plazo que determina el artículo 17 de la citada ley.

MAESTROS ARMEROS.—Se le deniega la petición que hace el maestro armero del Ejército, don José Rodríguez Menéndez, en suplica de pasar a la situación de disponible voluntario, teniendo en cuenta que este personal no está comprendido en el decreto de 11 de marzo último.

REGLAMENTOS.—La sociedad de socorros mutuos del Cuerpo de Suboficiales, sargentos y asimilados en diversos empleos del Arma de Infantería, está constituida por socios forzados y voluntarios; los primeros, son los que forman el Cuerpo de Suboficiales, sargentos y asimilados a estos empleos en activo servicio, y los segundos, aquellos que, al ascender o pasar a destinos ajenos al Arma, retirados, etc.; según se expresa en el artículo tercero, desean continuar como tales socios. Tiene como único fin, allegar recursos, en caso de defunción, a las familias de los asociados.

Quedan incorporados a esta Sociedad, en calidad de socios forzados, los cabos de banda y compañía y músicos de tercera que disfrutan paga de sargentos. Los fondos de la misma estarán constituidos por los descuentos mensuales obligatorios y forzados que también se detallan; por las donaciones de entidades oficiales o particulares que pudieran hacerse, y por los remanentes de cuotas no satisfechas a herederos de socios fallecidos.

La calidad de socio forzoso se pierde al ascenso a oficial, baja en el Arma, o licenciamiento, en caso de querer continuar como socio voluntario, lo participará por escrito, o seguirá abonando las cuotas.

Ningún socio tendrá derecho a devolución de cuotas por ningún concepto, el que deje de abonarlas durante siete meses consecutivos será baja en la sociedad caso de ser voluntario.

Los descuentos mensuales para el auxilio mutuo y forzoso que han de satisfacer los asociados serán los siguientes: Socios forzados, subyacentes, subayudantes y brigadas 3 pesetas, sargentos primeros, sargentos y asimilados y cabos de banda, y compañía y músicos de tercera con paga de sargento 2 pesetas. Socios voluntarios: Oficiales en activo o retirados, subyacentes, subayudantes, brigadas y asimilados en situación de retirados o que se hallen en el Cuerpo de Invalídidos, 3 pesetas, personal del Cuerpo de Oficinas militares 3 pesetas, personal del Cuerpo de Intendencia e Intervención y asociados que pasen al Instituto de la Guardia civil o Carabineros 3 pesetas.

Los Cuerpos del Arma, Centros y dependencias remitirán a la directiva antes del día 10, de cada mes, relaciones nominales de los asociados, con separación de los que sean forzados y voluntarios.

Cualquier socio que por ascenso a oficial, baja en el Ejército o licenciamiento continúe en la misma, podrá satisfacer sus cuotas en cualquier Cuerpo, Centro o dependencia, o bien girando su importe.

El importe de la cuota de auxilio será de 2.500 pesetas, cantidad que se aumentará si los fondos sociales le dan un suplemento.

El anticipo de la cuota de auxilio podrá hacerse la Caja del Cuerpo, a que pertenezca el finado, previa consulta por telegrama a dicho Cuerpo, por si en ella existiera la última voluntad del causante.

Todos los herederos perderán los derechos a los dos años del fallecimiento del causante, si no lo hubieran reclamado.

Publicamos lo más importante del reglamento, pues también trata de la Junta directiva y sus funciones, así como del auxilio por fallecimientos y formalidades para el cobro, que por su gran extensión no publicamos.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER.—Ante el Tribunal de Derecho se vieron en la mañana dos causas, siendo la primera, la del Juzgado de Logroño, contra Francisco y Nicolás Viana, por estafa.

El Ministerio fiscal relataba los hechos de este proceso en la forma siguiente:

A consecuencia de un Juicio civil, interpuesto por Eusebio Viana Castroviño, se dictó sentencia, condenando al procesado Francisco Viana Zorzano, a pagarle la suma de 80 pesetas con 60 céntimos, en trámites de ejecución de la misma, y a instancia del Eusebio, el 27 de junio de 1931 se embargaron al procesado los frutos de cebada y trigo de dos fincas, sitas en Agoncillo, término de la Hoya y huerta de Cándido, y no obstante haberse sido notificadas las diligencias de embargo al procesado Francisco Viana, y tener noticias del mismo el otro procesado Nicolás Viana Escharri, se propusieron en el mes de agosto a recolectar dichos frutos embargados, apropiándose en perjuicio del actor Eusebio Viana, de frutos valorados en 179 pesetas.

El Ministerio fiscal consideró estos hechos constitutivos de un delito de estafa y solicitó se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 90 pesetas a cada uno, por vía de responsabilidad civil e indemnización macomunada y solidaria a Eusebio Viana, de 80 pesetas con 60 céntimos.

La defensa, a cargo del letrado señor Ferrero, negó existencia del delito imputado, ya que el Francisco hizo la manifestación de que los frutos embargados no eran suyos, sino de su padre, el cual, como era dueño y nadie le había efectuado embargo, al llegar la época recogió los frutos, y siendo esto cierto, dijo el señor Ferrero, pues lo prueba el contrato de arriendo y las declaraciones de los testigos, procedió a absolver a los procesados.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 13

El día 11 se verificó el entierro del infanzonado joven Andrés Añejo, cuya desgracia ha dejado a sus padres y demás familia en el mayor desconsuelo. Tanto el sepelio como el funeral se vio concurridísimo de público, pudiendo servir de lenitivo a la familia en estos momentos de dolor. Por nuestra parte le recordamos el más sentido pésame.

—Sigue el régimen de lluvias; ayer, sobre las dos de la tarde, descendió en esta una tormenta, cayendo gran cantidad de agua y afortunadamente no se vio granizo. No obstante, los cereales sufren bastante con tanta lluvia, que impide a los labradores dar comienzo a la trilla. Unicamente favorecen las lluvias a las hortalizas y remolachas.

Las viñas han de dar sorpresas, pues se ven los racimos con los granos clarísimos y el mildiu prosigue a pesar de los tratamientos dados. La variedad más castigada es la garbana, ya que el tempranillo encuentra resistencia.

El vino ha tomado alza; las últimas ventas se cotizan a cinco pesetas veinticinco céntimos cántara y los poseedores se resisten a vender ante la escasa cosecha que se avecina.

Los olivos con estas humedades, adquieren fuerza, haciendo concebir alguna esperanza, ya que llegaron en algunos predios a quedarse sin ninguna hoja.

—Llegaron de Barcelona a pasar unos días con su familia de ésta, nuestro amigo don Víctor Laguarda, de Briñas, y con el mismo objeto sus hermanos doña Elisa y don Ignacio Laguarda.

—Procedente de la Argentina se espera hoy el joven Nicolás Añejo, hijo de nuestro amigo Felipe, industrial de ésta, y de Barcelona, al otro hijo Angel, que lo ha tenido en dicha capital en un sanatorio quirúrgico restableciéndose de su dolencia.

De Santo Domingo la culta maestra señorita Jacinta Ibáñez y de Píllitas (Navarra) su sobrina Jacinta Sáenz.

De Castañares de Rioja la bellísima señorita Anita Miguel.

Saliéron para Zaragoza, después de pasar en ésta una temporada, doña Blanca Carrillo, hija de nuestro buen amigo don Antonio, comandante veterinario retirado.

Se encuentra en ésta el propietario don Estanislao Menchaca.

Pasaron unos días de expansión con su hermana Isabel, culta maestra de ésta, doña Elisa López, con su simpática hija Paulita.—M. M.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ana María Martínez-Alesón Martínez, Ana María Ramírez Bajo, Víctor Francisco Tabernero Iñiguez, Marino Vargas Córdoba.

Defunciones.—Ignacia Sarabia Sáenz, de 71 años, de Villamediana.

Matrimonios.—Ninguno.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.
SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).
VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.
PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.
MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.
Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).
BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.
En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100	62.50
Amortizable 5 por 100	81.25
Amortizable 4 por 100	71.00
Exterior 4 por 100	75.00
Océulas hipotecarias 6 1/2	102.10
Acciones Banco de España	503.00
Id. Banco Español R. Plata	60.00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	173.00
Id. Ferrocarriles Norbes	249.00
Id. Ferrocarriles Alcantares	60.00
Francos cheque	48.35
Libras	44.35
Dollars	12.47
Pesos chilenos s. Londres	60.75

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

TABERNA. Se traspasa con facilidades en el pago, sitio céntrico. Hazón en LA RIOJA.

NINERA o MUJER para cuidar niños, se necesita en el Restaurant Las Américas.

Segunda subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacalle, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Juto Sáenz de Buruaga, en representación de los Bancos Urquijo Vascongado, Central y Español de Crédito, contra la viuda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia de Nájera, la segunda subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aceite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados campos de San Francisco, todo ello por el tipo de 93.750 pesetas y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado. Nájera, 12 de julio de 1932.

ECOS DE CALAHORRA

13 de julio.

NUÉVA CALAHORRANA.—Doña Trinidad Rodríguez, joven esposa del industrial de esta plaza don Emilio Jiménez, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña el día 10 del actual, continuando en perfecto estado tanto la madre como la nueva calahorritana. Enhorabuena.

ANGELITA AL CIELO.—El pasado domingo, a los 13 meses de edad, subió a la Gloria el precioso niño Joaquín M. Geron, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres don Enrique registrador de la Propiedad de este partido, y doña Luisa La Figuera.

Al siguiente día y terminada que fué la misa de angel celebrada en la iglesia de Santiago, fué trasladado el cadáver a Zaragoza, para ser inhumado en el panteón de familia. Enviamos desde estas columnas a tan distinguidos señores, la expresión de nuestro sentimiento.

REVISTA.—El día 11 estuvo en esta ciudad el señor coronel subinspector de Carabineros de San Sebastián, habiendo revisado a la fuerza de dicho Cuerpo, que presta servicios en esta localidad.

VIAJEROS.—Pasó ayer el día con sus hermanos políticos los señores Saralegui (don Emilio), el capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, que en breve se hará cargo del mando de la primera compañía de dicho Cuerpo, con residencia en Haro.

—De Madrid, y acompañado de su arrogante señora, llegó a esta ciudad, donde pasará la temporada veraniega, el distinguido médico don Mariano Tizado.

DEFUNCION.—A las diez y media de la noche del lunes dejó de existir, sin que los solícitos cuidados de la familia y los auxilios de la grave dolencia cortar la marcha de la enfermedad que le aquejaba, el prestigioso abogado don Jesús de Felipe Arenzana.

Su muerte al ser conocida, produjo gran sentimiento. Militó en la política de derechas, habiendo ostentado los cargos de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, diputado provincial y más tarde fué miembro de la Asamblea del Gobierno. Primo de Rivera, formando parte en la actualidad del Claustro de profesores de este Instituto local.

Ayer a las once de la mañana se verificó la traslación de su cadáver al Cementerio, al que asistió numerosísima concurrencia.

A su esposa doña Jacoba Pacios, hijas y demás familia, rogamos, unánimes las muchas manifestaciones de pésame recibidas, la nuestra muy sincera.

NUÉVO MEDICO.—El joven calahorriano, que con tanta brillantez ha cursado la carrera de Medicina, don Cristóbal Muro Beaumont, nos hace ofrecimiento de la Clínica que acaba de instalar en la calle de los Mártires, 13, donde atenderá además de la Medicina en general, las enfermedades propias de la infancia.

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO HIPOFOSFOS SALUD

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano

Es inalterable. No se vende a granel.



ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO HIPOFOSFOS SALUD

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano

Es inalterable. No se vende a granel.

Como el cultivo es tan esmerado, no se deja de abonar, el terreno es bueno y la humedad mucha, ha sobrevenido una vegetación tan extraordinaria, que los sarmientos tomaron un crecimiento enorme, en el momento precisamente del peor período para la vida, como es la floración, y nos encontramos al momento, sobre todo con las viñas jóvenes, que es un encanto verlas de lejos de frescas, desarrolladas y sanas que se encuentran, pero sólo con el raspon y sin granos.

Como aquí, al igual que por todas partes, la muestra era aun superior que el año pasado, aun queda buena cosecha, seguramente; pero, de todos modos, si el mal continúa y aun perjudica más hasta en eso no se tiene suerte, porque si una pérdida general ocasionaría una elevación en las precios, se da el caso de que todas las zonas productoras de España y muy principalmente la Mancha, que es quien lleva la batuta en las cotizaciones españolas, siguen con sus videsos libres de toda contrariedad y con un cosechón verdaderamente enorme, con lo que, de llevarse a la realidad, ocasionaría el natural descenso en las cotizaciones y el consiguiente perjuicio para los pueblos que puedan ver disminuida su cosecha por un accidente especial.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bañarse o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compra hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

AVENTADORA. Se vende una en buen uso. Tratar con Millán Tejada, en Nalda.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo
Pedílos en todos los ultramarinos y Confiterías

Recauchutados Americanos "EL RAPIDO,"

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1467
Esta Casa vulcaniza y recauchuta con los procedimientos de la M. R. M., empleando las mejores materias y trabajos rápidos.

BALNEARIO

Acreditado y buen rendimiento, se vende en inmejorables condiciones, por no poder atenderlo.

SIMEON TEJADA. LOGROÑO

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julían Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

Contra las Chinches

y sus huevecillos, no usen más que **GAMIRAL**: una sola aplicación es suficiente para destruirlos: no quema; no mancha y es de olor agradable. Venta en Farmacias y Droguerías y en el Depósito General, Marqués de Vallejo, 31. Farmacia y Droguería de SERRANO.

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de doble tiro; una partida de ples derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamble usado. Informarán, Zurbano, 20, Segundo Ruiz.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 9996

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

SOCIO para negocio sólido, acreditado y de buen rendimiento, se llama con un capital de 15 a 20.000 pesetas, dentro de la misma capital. Informes, "Anuncios La Primitiva", Vara de Rey, 8, Logroño.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr. T.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PARA FONDA Y BAR, con cercado para recreo, se vende o alquila, **CASA EN CASTEJON** (Navarra, calle Roiz, 9, Razón, en la misma.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Zurbano, propia para almacén, industria o garage. Informes, Zurbano, 22, primero, izquierda.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS, se arrienda casa amueblada, con agua, en 300 pesetas. Diríjase a doña Nieves García.

VINO PURO DE COSECHERO

El vino procedente exclusivamente de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Ruafrecha, 41. Llamando a los teléfonos 1314 o 1588, se le servirá a domicilio.

VENTA SIN INTERMEDIARIOS

Directamente del cosechero al consumidor

PISO. Se arrienda en la calle Albornos, 9. Informes, Camino del Cristo, Villa María.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDE CITROEN 10 H. P., cerrado, 5 asientos, en muy buen estado y bien calzado. Informes, Carmelo Hernández, Haro.

CASA nueva, se vende en buenas condiciones y AUTOMOVIL Lancia, conducción interior, baratasísimo. Razón, Valsequera, Vara de Rey, 47.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que esté bien impuesto, ganará buen sueldo y propinas, se necesita en casa de don Dativo Lapeña, practicante, Pradejón.

HALLAZGO. En la finca de don Antonio Doria, de Rincón de Soto, se encuentra recogida una yegua, estando a disposición del que acredite ser su dueño.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas para la Sastrería Madrileña. República, 38, tercero, B.

BICICLETA DE NIÑO, vendo una en 60 pesetas; un gramófono portátil, en 125, con 15 discos; una máquina de escribir, en 100 y unos prismáticos de campo, en 35, todo seminuevo. Mayor, 47, tercero.

CONSERVEROS

Propia para su industria, vendo o cambio caldera con su jaula, seminueva de 1'08 x 0'60 mtrs., luz, por otra de 0'30 x 0'60 mtrs., o medidas apraximadas. Razón, Antolo Sancha, en Casalarreina.

ENTRESUELO HERMOSO, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

MAQUINA MODISTA B. Central, seminueva; se dará barata. Mayor, número 159, segundo piso.

SE VENDEN 30 ovejas y 10 cordes. Para tratar con don Jesús Pascual, en Samesiego (Alava).

FUERZA VIGOR SALUD vino carne KIMMEROL

PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE
ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL

ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN

1 Camioneta Chevrolet 4 cilindros.
1 Camioneta Unic.
1 Coche Renault cerrado.
1 Coche Morris cerrado

usados, en perfectas condiciones de funcionamiento, precios económicos, facilidades de pago. Concesionario CHEVROLET en Arnedo, Santiago Ruiz de la Torre.

PISO 2.º: SE ARRIENDA CON CUARTO DE BAÑO Y GALERÍA.

PISO 5.º: SE ARRIENDA muy espacioso.
En el sitio más céntrico de la población. Informes, CASA AMALRIC, Portales, 104 y 106.

OHICO de 14 o 15 años, se necesita en la Droguería de Aransay.

CITROEN 5 HP. Se vende, a toda prueba; diríjase al veterinario de Logroño (Alava).

SE VENDE NOVILLA SUPERIOR, raza holandesa, para partir del 15 al 20 del actual, por carecer de establo, para tratar, con Salvador Valladolid, Castañares de Rioja.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en uso, portátil, nueva. Razón en LA RIOJA.

BOTERO. Se necesita un oficial o medio oficial adelantado, soltero, para tenerlo como en familia. Diríjase a Leovigildo del Pozo (a) Lillo, en Najera.

SE VENDE PLANTA DE PELLAJ Y BERZA en la jurisdicción de La Cabe al lado de casa Satorio. Informarán, Carmelitas 22, portería, Ignacio Arnedo. Logroño.

Amparo las Heras

necesita oficiales de modista. General Zurbano, 11, 5.º izqda.

Venta de una finca urbana en Calahorra

El día 16 de abril y hora de las cinco de la tarde, se pondrá a la venta mediante subasta pública, en el Hotel Espinosa, y condiciones que se leerán en el acto, el edificio que fué fábrica de conservas, situado en la calle de Justo Aldea, núms. 8 y 10.
Para informes, en dicho Hotel, y don José Miranda, en Ledosa.

HERRADOR

A sueldo o por su cuenta, lo precisa con urgencia el veterinario de San Millán de la Cogolla.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, se vende a toda prueba o se cambia por camión. Razón, taberna de Secundino Palacios, San Agustín, número 11.

NINERA para por las tardes, se necesita en Portales, 58, 4.º izqda.

PISOS. Se arriendan en 60 y 75 pesetas, con 6 habitaciones, despensa y retrete, en la calle M. de Murieta, G. M. Informa en el piso segundo.

Tomás Ibañez

Nuevo taller de electricidad en automóviles, reparación de dinamos y motores de arranque. Especialidad en reparaciones de acumuladores, carga de baterías.
NORTE, 18 — LOGROÑO

VACA. Se vende, para partir el doce de agosto. Informes, León Pérez, en Auzojó.

CASA NUEVA en la capital; de planta baja, con huerta y frutales; se vende barata. Razón en LA RIOJA.

VACA SUIZA recién parida, se vende con su ternera, Florentino Velasco, en Grañón.

CABALLOS Y VACAS
Se venden, un caballo de 8 años y otro de 8, tres vacas de segundo parto a partir en 15 días. Informes, Pedro Martínez, en Tirgo.

NODRIZAS Revela el Secreto de la Influencia Personal

Soltera, de 26 años, criaría en población. Informes, Fernanda Grijalba, comadrona, Alcañá Zamora, 9, segundo, izquierda. Miranda de Ebro.

Casada, de 29 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño (Alava). Informes, Eloísa García, en dicho punto.

Casada, primeriza, 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Oyón. Informes, el Practicante de Oyón.

Casada de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Máximo Puras, en Santo Domingo de la Calzada.

Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albarite. Informes el médico de dicho pueblo, don Manuel Navarro.

PISOS. Vendo primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCASION CIRCUNSTANCIAL
Vendo un piso segundo en el mejor sitio de la calle Mayor, en 7.000 pesetas; una casa en el centro de la capital, de cuatro pisos, en 6.000 pesetas y un entresuelo en Portales, desahogado, sitio espléndido, para industria, en 3.000 pesetas al contado y el resto a plazos. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Abajo la carne
Cordero de pasto, a 3'20. Carnicería de la JESUSA, Mercaderes, 8. Caribrito y ternera todos los días.

Fábrica de alcohol
Se vende, en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, amonios y tractores y toda clase de metales, hierros viejos, Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo.

PISOS

Ganga, por asentarse al extranjero me urge vender casa entera o por pisos, a precio ventajoso para el comprador; también vendo o alquilo planta baja espaciosa desahogada. Carmelitas, 30, tercero, derecha, informan.

HERMOSO PISO AMUEBLADO
Se alquila. Diríjase a doña Paz Bengochea en Lequitiño (Vizcaya).

Leña de haya y roble
Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

OFICIALES Y APRENDIZAS
de modista se precisan. Informes en esta Administración.

OCASION. Se vende una instalación para elevar aguas de riego con motor de aceite pesado de 4 a 5 HP.; bomba centrífuga de 60.000 litros por hora, tuberías y llaves de paso. Puede verse funcionar. Informes, Hipólito Bergasa. Logroño.

HACEN FALTA AGENTES e comisión en Cañero, Fuenmayor, Navarrete, Ribafrecha, Viguera y demás pueblos del partido de Logroño. Diríjase a M. A. Admón. de LA RIOJA.

Agua VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malaveilla Provincia de Gerona HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Barcelona. Teléfono, 18532. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7.

EL GARAGE ELIAS

Os ofrece con toda clase de facilidades para su adquisición, los siguientes artículos:

- GASOLINA
- pueden proveerse de ella en los Surtidores de CALAHORRA, ALFARO, ARNEDO, ORVERA, NAJERA, HARO, Sto. DOMINGO, FUENMAYOR y CENCIBERO, con bidones apropiados que se facilitan.
- ACEITES
- Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc.
- GRASAS, VALVULINAS, etc. Solicite detalles y condiciones
- Oficinas, 1809
- General Espartero, 18 — LOGROÑO.—Teléfonos Garage, 1742
- Talleres, 1854



Sr. Martín Goldhardt

Sr. Martín Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente". Este libro que distribuimos gratuitamente en todas partes contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millones de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas en su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu
Tener alcance en la mirada,
Sírvasse leer mi Carácter
y envíame su libro.

Envíe usted además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Gratuita) Distribución Dept. 5.051-A. rue de Londres, No. 18. Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de marcar debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que dá lugar. Franqueo para Bélgica: España 40 céntimos. Argentina 12 céntimos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Coche Renault

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato.

GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aránguren, Muro del Carmen, 8.

DE CAMEROS

NEIVA, 12

EXPOSICION ESCOLAR.—Como final de curso se ha celebrado en la Escuela nacional que dirige la bella e inteligente maestra doña Teresa González, la exposición de trabajos escolares confeccionados por las alumnas durante el curso.

Presidió el acto el Consejo Escolar y demás autoridades, llenándose el local de público deseo de apreciar el adelanto de las niñas.

Abierto el acto, la señorita González con gran emoción pronunció un discurso realizando la labor que cada niña había ejecutado y lamentando que la asistencia no hubiera sido tan asidua y afilada como ella deseara para que el trabajo hubiera sido más eficaz.

Fue calurosamente aplaudida por la numerosa concurrencia, la que comenzó a admirar las labores tanto de aguja como de dibujo, escritura, economía, etcétera que por todas partes se exhibía, y que por todos fué unánimemente elogiada merecidamente, desde luego, puesto que demuestra el cariño y amor al trabajo inculcado por la maestra, más que al poseerlos ésta de la dirección de Escuela, llevaban los niños dos años sin clases por falta del nombramiento de maestra.

A las muchas felicitaciones recibidas por la joven maestra y las niñas, unimos la nuestra muy sincera.

COLONIA VERANIEGA.—Hasta ahora han fijado su residencia entre nosotros durante la época estival, las familias de don Antonio Romero, doña Constantina Calle, don Dionisio Rodríguez, don Pedro Martínez, doña Florentina Romero, don Estanislao López, don Tomás Sáenz Bueno, don Andrés Rodríguez, don Eduardo Costafra, don Francisco Garay, doña Lorenza Sáenz y don Nicomedes Rodríguez, de Logroño; don Juan López y don Martín Domínguez, de la Argentina; don Celedonio González, de Madrid; doña Francisca Marcos, de Sevilla; los señores Benito Gil y Bernabé de Codes, de Logroño; el elemento

Joven se halla representado por las bellas y espirituales jóvenes Paquita y Florentina Romero; Alicia y Antonia Rodríguez, de Logroño; Patri y Victoria Rodríguez, de Calahorra; Francisca Bayo, de Madrid; Modesta Rodríguez, de Logroño, y los jóvenes José Pérez Sáenz, de Chile; Gabriel Zárate, de Nueva York; Angel González y Timoteo Blázquez, de Madrid, e Isidoro Pascual, de la Argentina.

—Han regresado con licencia, Francisco Justo, de Madrid; José Fernández de Melilla, y Manuel Jiménez, de Logroño.

DEFUNCION.—En Montemediano, ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, el estimado vecino Bernardo Landá Laguna. Al sepelio concurrió bastante público de esta villa y El Rasillo.

FESTIVOS.—Se ha constituido la Comisión de Festejos que este año ha de correr con el programa de las fiestas de Santiago para las que existe gran entusiasmo.

La suscripción popular se va cubriendo con entusiasmo y la Comisión se halla en negociaciones para contratar una buena y afamada banda de música.

Por otra parte el elemento joven ha solicitado y obtenido autorización para efectuar la típica danza y "troquiños" por lo que las fiestas prometen ser brillantes.—Miguel de Nieva.

PRADILLO, 12

El domingo estuvo en ésta el señor gobernador de la provincia don Sabino Ruiz, acompañado de don Evaristo Pérez Iñigo, don Hipólito Bergasa y otros que no recuerdo, visitando una casa de don Antonio Romero donde veranea una colonia escolar.

El sábado próximo se celebrará en el altar del Carmen, de esta parroquia, misa solemne funeral, por el eterno descanso de los que en vida fueron buenos convecinos don Ignacio Herce y su señora doña Francisca Soloaga (que en paz descanse), por su hijo don Ignacio Herce Soloaga e hija política doña María Angelica S. de Herce, que se encuentran en ésta, procedente de América.

También ha llegado a pasar el ver-

no, procedente de Sevilla, doña Mercedes Izquierdo. De Logroño, la bella y simpática señorita Elena del Paz, doña Eduvigis Gómez y don Magencio García con su esposa e hija. De Arrabal, don Teófilo Pérez, esposa e hijos, y de Madrid, don Aureliano Bricio, con su distinguida esposa doña Basilia Soría, y de Logroño, doña Prudencia Izquierdo y sus hijos Saturnino Guilim y señorita Pepita.—Piscis.

MURO, 11

Después de unos días de intenso frío hoy reaparece la calma y se siente el calor que este año apenas ni se ha sentido, por lo que la cosecha de hortalizas está un tanto retrasada.

—Ha dado comienzo, como en años anteriores el octavario en honor de nuestra patrona Santa Margarita. Por la mañana hubo volteo de campanas y misa cantada, con exposición y a la tarde, solemnes vísperas.

Hoy lunes, a las diez de la mañana, el Ayuntamiento ha dado comienzo a la colocación de placas, dando a la antigua calle de Morana el nombre de calle de don Manuel Gil Pérez y don Luis Martínez, cuyo acuerdo fué tomado por unanimidad, en sesión con el vecindario, como prueba de cariño y afectos por los beneficios que tienen reportados estos buenos señores.

VERANEANTES.—Este año, al parecer van a ser muy numerosos, pues son ya unos cuantos los que contamos en nuestra compañía y uno de estos días próximos llegará otra familia a la que el pueblo espera ansioso por los gratos recuerdos que deja a los pobres. Llegaron de Santander, don Tomás Gil, don Venancia y don Tomás San Martín, de Cabeza Bues (Extremadura), doña Felilana Frailes y un sobrinito. De Madrid, el director del Colegio San Mauricio, don Fernando Martínez, doña Maximiana y su hermana señorita María Blanco, madre y tía de los reputados y distinguidos hermanos doctores en Medicina y Farmacia don Ernesto y Clemente. De Logroño, llegó el domingo por la tarde, nuestro buen amigo don Salvador Lasheras, con-

table de don Jesús del Rfo, llegó con su señora doña Paca Blanco, su señora madre doña Paulina Rodríguez y su monísimo nieto Miguel Angel. También están de esta misma capital, las agraciadas señoritas Beritita Lasheras y aventajada estudiante del Magisterio, Felicitísima Martínez. De Alfaro, doña Primitiva Martínez, maestra nacional, y por último, en el momento de escribir estas cuartillas, me entero que ha llegado de Madrid, la señora doña Rufina Rodríguez.

—Hoy, lunes, por la mañana, se ha presentado en ésta el comerciante de San Román, Gaspar Martínez, al que han acudido los jóvenes a fin de adquirir los artículos necesarios para las fiestas de Santa Margarita y Santa María Magdalena, que se celebrarán durante los días 20, 21 y 22.

No doy noticias del programa para esos días por no estar todavía confeccionado.—Corresponsal.

Sección de Arnedo

MOLINOS DE OCON, 13

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Después de dos días verdaderamente espléndidos y cuando ya creíamos que íbamos a disfrutar del calor propio de la estación, ha vuelto a encajarse el Cielo, a aparecer las nieblas en las alturas, y las nubes a arrojar agua, la cual, además del retraso que ocasiona a las labores agrícolas, causa grandes perjuicios a los cereales, al viñedo, a las hortalizas sobre todo a los primeros, pues los aplasta de tal forma sobre la tierra, que juntamente con la hierba que tienen, harán la siega dificultosa.

Para el viñedo es muy a propósito este tiempo, para que el mildiu siga causando sus estragos, aunque ya son bastante los que ha hecho sobre algunos términos, a pesar de que los vincucos han arreado de veras al sulfato.

Y las hortalizas están a falta de calor, para su mejor desarrollo.

LA RIOJA hace 25 años

Quedó constituida la Comisión organizadora de las corridas de toros de San Mateo, formada por los concejales don Francisco Cabezon y don Federico López, en representación del Ayuntamiento; don Angel Pons y don Hilario Bodegas, por la Cámara de Comercio; don Juan Polo, como presidente del Círculo Logroñés y don Juan Martínez Alesón, representando a los suscriptores particulares.

Silenciosamente fué formando en Logroño don Amós Salvador, un Museo de escultura en el Instituto, que seguramente era el mejor de cuantos existían en las capitales de provincia de igual y aun de mayor categoría que esta capital. Además de las muchas estatuas que había, se recibieron también algunos cuadros, de los cuales había algunos buenos, especialmente uno de Villegas que recientemente acababa de regalar el autor al Museo de Logroño. Los Gobiernos se mostraban reacios para conceder estatuas, necesitándose grandes influencias para que concediesen cuatro o seis; la persistencia de don Amós cerca de los ministros, las Academias y los artistas, hizo que en muy pocos años tendiera esta capital un centenar, sin contar los cuadros relieves y otras obras de arte.

—Por haberse declarado una enfermedad entre los presos de la cárcel del partido, se dispuso que pasaran al Hospital gran número de ellos.

—Con objeto de hacer un estudio de los pozos artesanos, salió para Valladolid y León, una comisión del Ayuntamiento de esta capital, formada por el alcalde señor Muñoz, el concejal señor Nájera y el ingeniero municipal señor Casado.

—Por el Ayuntamiento y Junta Municipal fué nombrado médico de Briones el nuevo doctor don Fernando Pousa.

—En Grávalos, el joven Sabas Fraile, que el año anterior segó en un día doce cargas de trigo, en el presente segó, ató y atascó, trece cargas de la

misma mies, con tal perfección y limpieza, que no se observaba en el rastreo y afasclado, levantar un centímetro más de altura uno de otro.

—En Ezcaray se celebraron los exámenes en la escuela que dirigían la maestra doña Angeles Cotrina, distinguiéndose las niñas Isabel Rodrigo, Fermína Isasi y Victoria Alonso.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 13

GRATA VISITA.—Con motivo de venir nuevamente a ver la afamada bodega Paternina de este pueblo, hemos tenido el gusto de saludar a don Joaquín Herrero, banquero y socio de las citadas Bodegas, a don José Prieto, delegado de la Mutua general de Seguros; a don Rafael Torres, capitán de Infantería, y don Domingo Agost, propietarios todos ellos, de Logroño. Después de salir satisfechos de su visita, saborearon una sabrosa merienda con el rico caldo que encierran tan afamadas bodegas y una vez terminada, regresaron a Logroño en el hermoso auto de don Joaquín Herrero.

LOS QUE VIAJAN.—Días pasados tuvimos el gusto de estrechar nuevamente la mano a la bella y simpática señorita Charito Larinaga y a su hermano Jenaro, de Bilbao; a doña Lalo Suárez, de Baracaldo; y a don Angel Larrea, de Bilbao.

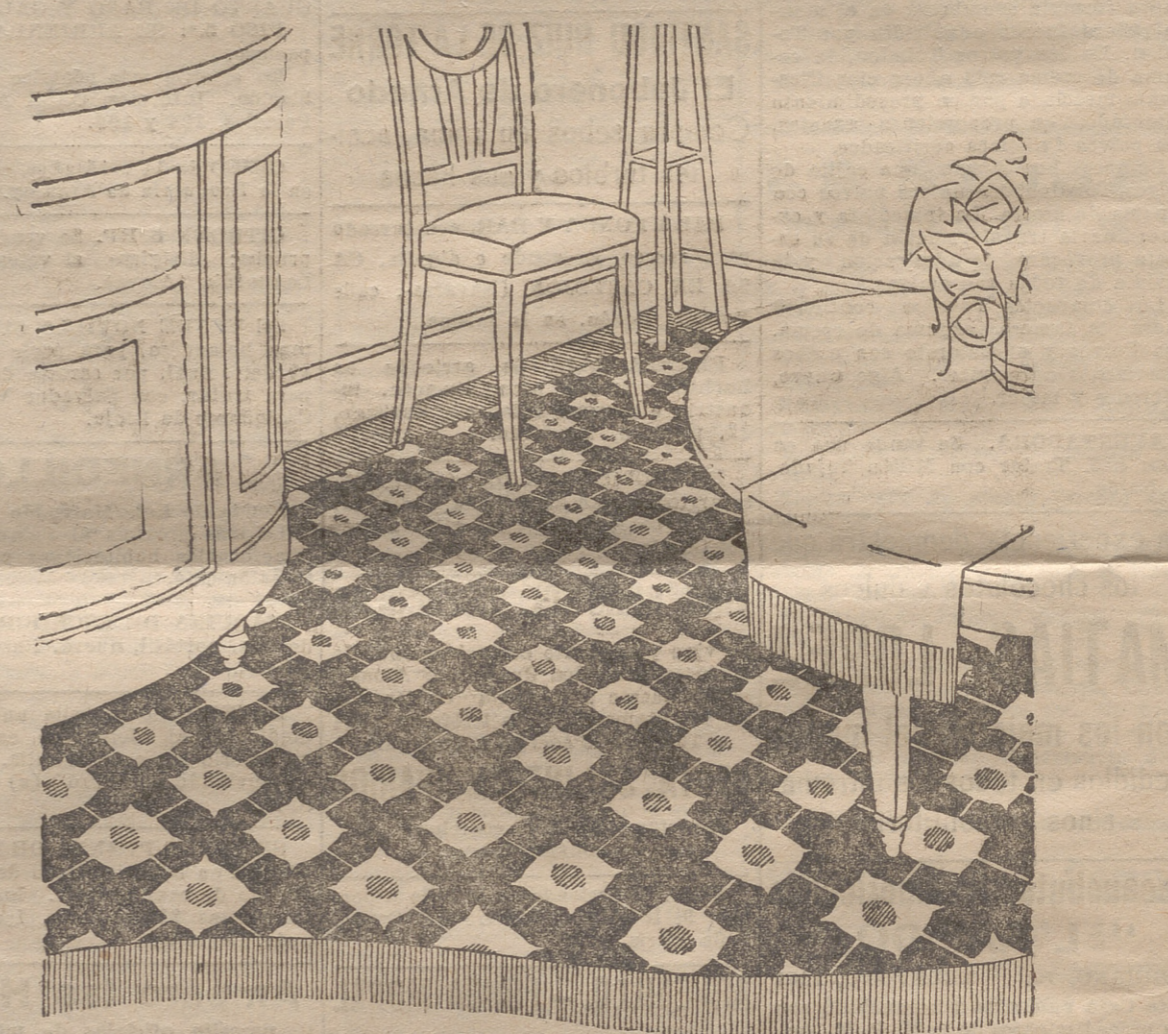
Para San Sebastián, después de pasar unos días en compañía de sus familiares, marcharon don Luis Barcaltegui, comandante de Estado Mayor (retirado) y su hermano don Cirilo, magistrado de la Audiencia de San Sebastián; para Bilbao salió días pasados doña Luz, acompañada de sus dos hijos José Mari y Josechu.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo excesivamente frío y lluvioso, por lo que los labradores se encuentran intranquilos, debido a que tantas humedades y fríos sea un motivo para dejar la cosecha de uva arrasada por las enfermedades del mildiu y oidium.

Román Ruiz.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que al pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de vuestras dolencias, tengais poco o mucha labrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con la pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten del corriente. NOTAS: En Tudela, el día 17 en el Hotel La Unión, En Haro, el día 19 en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 20 en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION 13" "CASA TORRENT".



MOSAICOS BERGAJA LOGROÑO

Facilitamos catalogo y dibujos especiales

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA DE -- EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero) MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO. Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos. Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Maravillosos y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos. Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS GAUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA). GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

INDUDABLEMENTE AGENCIA FUNEBRE BERGER ES QUIEN PUEDE PRESTARLE EL MEJOR SERVICIO PANTEONES BERGER INSUPERABLES PERSONAL PERMANENTE QUE ATENDERA SUS AVISOS EN SAGASTA, 27. -- TELEFONO 1119 Hijos M. Zubano, B.—Teléfono 1752

VIUDA DE REGINO DIAZ Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño. Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a ARNEDILLO FONDA PARRAS Esta se encuentra muy próxima al Bañerío, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla. TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejas nuevas. Muro de la Mata, 7. a

Máquina de cine Vendo una "Pathé" KOK de lámpara con motor en perfecto estado y a toda prueba. Informará, Julio Orive, 14 de Abril, 26.—HARO. (a) VIAJANTE AGENTE para seguros. Persona que reúna aptitudes, se tomaría, dándole excelentes condiciones. Dirigirse por escrito con detalles. Bretón de los Herreros, 17, bajo. Logroño. a MODISTA ECONOMICA Se ofrece para trabajar en su casa. Avenida de Colón, T. A., 3.º derecha. Se dan lecciones de corte a precios módicos. Hacen falta aprendizas. (a)

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plus 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK. El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA. Salidas para NEW YORK, HABANA A, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SALES MARINAS Para toda clase de aplicaciones industriales, consumo, mesa, etcétera. Superiores para Feas. de Conservas, jamones, chorizos, panaderías, etc. Viuda de V. Mayor. SAN SEBASTIAN, Amara, 16 Representante en LOGROÑO. — DON AGAPITO SAENZ Marqués de Murrieta, 10. Apartado, 23.

Aguas y Bañerío de Grávalos Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO. EN GRAVALOS